

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1.- Características de la materia en ESO y Bachillerato.

1.2.- Adecuación al marco normativo.

1.3.- Contextualización.

1.4. Organización del departamento

2.- COMPETENCIAS CLAVE

Contribución del área y materias a la adquisición de las competencias clave

3.- (DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PUNTO DE PARTIDA PARA 1ºESO/ BACHILLERATO)

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.1. Competencias específicas en ESO (cursos impares)

3.2. Objetivos del área en ESO (cursos pares)

3.3. Competencias específicas en 1º Bachillerato

4.- CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS

4.1 Consideraciones generales sobre los contenidos/saberes de las materias

4.2. Tratamiento de otros contenidos transversales

5.- METODOLOGÍA.

5.1.- Consideraciones generales y estrategias metodológicas en el área/materias.

5.2.- Fomento de la lectura.

5.3.- Materiales y recursos.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1.- Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.

6.2.- Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

6.3.- Planes específicos personalizados para el alumnado repetidor.

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

8.- MAPA CURRICULAR

9.- EVALUACIÓN.

9.1.- Consideraciones generales sobre la evaluación en el área.

9.2 Criterios de evaluación en ESO y Bachillerato.

9.3.- Criterios de calificación de las materias en la ESO y Bachillerato

9.4.- Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en la ESO

9.5.- Evaluación de la práctica docente.

9.6.- Planes de refuerzo.

10.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

11.- ANEXOS.

Anexo 1.- Información Programa de Extraescolares y Complementarias.

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Características de la materia en ESO y Bachillerato.

ESO

La UNESCO plantea la importancia de implantar una Educación Física de calidad que posibilite la alfabetización física del alumnado. Este planteamiento necesario invita a organizar la asignatura con un carácter más integrador e inclusivo, haciendo uso de metodologías que respondan a los retos de la Educación Física en el siglo XXI. Entre ellos se encuentra la necesidad de educar a un alumnado comprometido con su sociedad, que sea responsable de su salud individual y colectiva, autónomo para la práctica de actividad física, y que aprecie la riqueza de las manifestaciones culturales de carácter motriz, entre las que se incluye el flamenco. Esta circunstancia convierte a la Educación Física en uno de los engranajes esenciales para el desarrollo de los fines educativos, permitiendo el desarrollo integral y competencial del alumnado a través del movimiento, presentándose, así como una solución vital en el desarrollo de hábitos de vida saludables y deportivos en el alumnado, que se mantendrá a lo largo de la vida.

Las competencias establecidas en el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, junto a los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir la serie de competencias específicas de esta materia. Este nuevo elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la nueva Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía del siglo XXI.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan los retos anteriormente mencionados. Se orientan a consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarlo a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud, adoptando un estilo de vida sostenible y valorando la riqueza de las manifestaciones culturales. Por tanto, se pretende un aprendizaje a lo largo de la vida a través del desarrollo de la competencia motriz del alumnado.

Por todo ello, deberán reconocerse y ponerse en valor las diferentes manifestaciones de la cultura motriz, como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Andalucía, que pueden convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Este conocimiento en profundidad deberá dirigirse a comprender, desde una visión crítica, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en las sociedades actuales, así como sus implicaciones económicas, políticas, sociales y en el ámbito de la salud, como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad. A tal efecto, desde la Educación Física se deben aportar

los instrumentos oportunos para que puedan discriminar aquellos comportamientos que son fuente de conflicto, violencia, discriminación o intolerancia, además de poder discernir qué tipo de prácticas físicas son apropiadas y beneficiosas para la salud.

Se insistirá en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados, identificando, reconociendo y valorando los espacios naturales del patrimonio andaluz, participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas de la materia será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa

El enfoque competencial debe presidir el diseño de las situaciones de aprendizaje, aportar aprendizajes contextualizados, significativos y funcionales para el alumnado, que les permitan realizar y resolver una variada gama de problemas motrices en contextos diversos. Las situaciones de aprendizaje deben responder al por qué y para qué se utilizan, desde el análisis de los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje y el empleo de metodologías que respondan a un aprendizaje auténtico y situado, más centrado en el alumnado. Entre estos modelos metodológicos destacan la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud, la gamificación, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza personalizada, el basado en la autoconstrucción de materiales, la pedagogía aventura, el ecológico, el ludotécnico o centrado en valores, entre otros. Independientemente de la estrategia empleada, para enriquecer el proceso de enseñanza es necesario un uso variado de estilos de enseñanza-aprendizaje, siendo preferible el uso de estilos cognitivos, creativos, socializadores y participativos, así como las propuestas de aprendizaje por proyectos y cooperativo transversales en la planificación docente, facilitando un aprendizaje inclusivo, funcional, integrado e interdisciplinar.

La competencia motriz se trabajará en situaciones de aprendizaje que se realicen en un contexto determinado, por la presencia o no de otras personas y la incertidumbre o certidumbre que genera el medio. Con finalidades y objetivos variados: lúdicos, recreativos, agonísticos, higiénicos, funcionales, sociales, expresivos, catárticos, de interacción con el medio natural, y bajo unas reglas, implicando la movilización de manera integral y global de lo cognitivo, lo motor y lo afectivo-emocional, así como las relaciones interpersonales e intrapersonales. Las situaciones motrices de aprendizaje deben, por otro lado, responder a las necesidades psicológicas básicas del alumnado, generando dinámicas que permitan el desarrollo de su

autonomía, otorgándole responsabilidades y permitiendo que participen en la toma de decisiones en las aulas. Así mismo, deben aportar un rico repertorio motivador desde una perspectiva comprensiva de la actividad física, en la que prevalezca el proceso por encima del resultado, el saber cómo y por qué por encima de la mera ejecución, de las interacciones sociales con los demás, potenciando un clima de aula que estimule las relaciones entre los alumnos y alumnas positivas y constructivas, que canalicen la inclusión de todos y todas. Todo ello generará una predisposición positiva hacia la actividad física, necesaria en la intención de adherir a los alumnos y alumnas a la práctica físico-deportiva en horario extraescolar y consolidar con ello estilos de vida más activos y saludables.

El modelo educativo propuesto se encuentra inmerso en una Transformación Digital Educativa. Es por este hecho que la Educación Física debe aprovechar los avances tecnológicos e incorporar a la docencia la pedagogía digital. Este recurso debe orientarse al desarrollo de la competencia digital del alumnado, además de empoderarlos en el buen uso de las nuevas tecnologías, salvaguardando en todo momento su seguridad. La evaluación en Educación Física cobra un predominante carácter formativo; de esta manera contribuye a una educación competencial y funcional, donde el error es una oportunidad para el aprendizaje y la autorregulación por parte del alumnado.

Dirigiéndonos hacia una concepción más procesual y humanista, los contextos de evaluación y aprendizaje de la Educación Física deben ser lo más auténticos y significativos posibles, con el fin de preparar al alumnado para la vida. Por ello se debe potenciar la capacidad para aprender por sí mismos, preparándolos para adquirir un estilo de vida activo frente a una sociedad cada vez más sedentaria.

La evaluación en Educación Física, entendida como un proceso compartido en el que la autoevaluación y la participación del alumnado cobran especial relevancia, tendrá como referentes los criterios de evaluación y las competencias específicas de las que emanan. De la misma forma, se hace necesaria para la calidad educativa un proceso sistematizado y compartido de evaluación del proceso de enseñanza y, en especial, de la competencia docente en clase: gestión de los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, situaciones de aprendizaje empleadas, aplicación de los recursos e instalaciones, etc.

En consonancia con el aprendizaje competencial que se debe pretender a través del planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje en el aula, la evaluación debe diseñarse teniendo en cuenta la gran variedad de evidencias que se generan por parte del alumnado en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Estas evidencias deberán estar en consonancia con las competencias específicas que ha de desarrollar el alumnado, competencias estas graduadas a través de los criterios de evaluación, cobrando por tanto especial importancia la valoración de desempeños prácticos, productos relevantes o procesos del alumnado, tan característicos de esta materia.

Bachillerato

La Educación Física en Bachillerato plantea dos líneas de evolución claras. La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella se abordaron, como por ejemplo, que el alumnado consolidase un estilo de vida activo, disfrutase de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollase activamente actitudes eco-socialmente responsables o afianzase el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje.

En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Los descriptores de las competencias, establecidos para el Bachillerato, junto con los Objetivos Generales de esta Etapa, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estas líneas de trabajo, buscando consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como el resto de los componentes que afectan a la salud, a nivel mental y social.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la motricidad se ha desarrollado a través de innumerables prácticas motrices durante las etapas anteriores, con diferentes lógicas internas, con objetivos variados, en contextos de certidumbre e incertidumbre y con distintas finalidades. En la etapa de Bachillerato se continuará incidiendo en el desarrollo de la competencia motriz, profundizando en los componentes técnico-tácticos, expresivos, físicos, etc., de sus manifestaciones, así como en los factores que condicionan su adecuada puesta en práctica. Por otro lado, aunque las capacidades de carácter cognitivo y motor sigan siendo claves para abordar con éxito diferentes situaciones motrices, para el desarrollo integral seguirá siendo importante en Bachillerato, y especialmente de cara al futuro personal y profesional, las capacidades de carácter afectivo-

motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que ser capaz de gestionar sus emociones y sus habilidades sociales no solo en contextos variados de práctica motriz, sino también en el ejercicio de otros roles que rodean a la actividad física, que le permitirán demostrar liderazgo, empatía y capacidad para la gestión de grupos.

Las distintas manifestaciones de la cultura motriz seguirán constituyendo un elemento fundamental a abordar durante esta etapa. En esta ocasión, además de la propia experimentación motriz, se pretende profundizar en el conocimiento de los factores sociales, deportivos, económicos, políticos o culturales que han ido dando forma a cada manifestación, para comprender mejor su evolución, así como los valores universales que fomentan.

Finalmente, se deberá continuar insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa y activa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados, y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad que involucren activamente a la comunidad educativa y al entorno cercano.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que lo incorporen como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares, en la medida en que sea posible. Estas situaciones de aprendizaje integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias, y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como son las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas, la organización de los grupos, la consolidación de una autoestima positiva o la creación de una conciencia de grupo-clase. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje o la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos, que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad más justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan. Esto, a su vez, permitirá experimentar y evidenciar el carácter propedéutico de la materia.

1.2.- Adecuación al marco normativo

La presente programación se realiza teniendo en consideración la normativa vigente para la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).**
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.**
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.**
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato (RD-1105).
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (D-327).
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (D-111).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Andalucía (D-110).
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la

atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (O-14-VII-2016)
- **Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.**
- **Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023**
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

1.3.- Contextualización

El nivel sociocultural y económico que define a las familias de las que procede el alumnado del centro es de carácter medio- alto. El alumnado procede fundamentalmente de la propia localidad y de localidades limítrofes (Tomares, Gelves, San Juan de Aznalfarache, etc...) que lindan al mismo.

En su gran mayoría, el 90% según el proyecto educativo, tiene acceso en el hogar a Internet, lo que es importante para los cuadernos de alumno, material diseñado para dar un soporte teórico a la materia en el tercer tiempo pedagógico.

La práctica físico-deportiva en el horario extraescolar depende de las ofertas deportivas propuestas por los diferentes municipios. El alumnado generalmente está inscrito en actividades estándares (fútbol, fútbol sala, atletismo, baloncesto, tenis, pádel, artes marciales, bailes, voleibol, zumba).

1.4.- Organización del departamento.

El Departamento de Educación Física está compuesto por 3 miembros:

- _ Urbano Poo: 4 unidades de 1º de ESO y 3 unidades de 1º de Bachillerato.
- _ Santiago Fernández: 4 unidades de 2º de ESO
- _ Aurora Montes González, jefa de Departamento: 2 unidades de 3º de ESO y 4 unidades de 4º de ESO. En

relación con la materia destacar los siguientes aspectos:

Las instalaciones propias de Educación Física constan de: gimnasio, dos pistas polideportivas 40x20m, despacho, 2 almacenes en gimnasio, en el que está junto al vestuario de alumnas se encuentra un botiquín, 1 almacén en pista, 2 vestuarios para alumnos y 1 vestuario para profesores.

La piscina municipal y pabellón se encuentra cercanos a 5 min a pie del centro por lo que se configuran ambas instalaciones como viables a la hora de utilizarlas para una sesión normal.

Plan de reuniones del departamento: El departamento se reunirá según lo establecido en el horario regular de los componentes del departamento los lunes de 18:00 a 19:00, pudiéndose reunir extraordinariamente en horario irregular para solventar problemas o situaciones urgentes. Se tratarán temas relacionados con la programación, temas tratados en los ETCP, seguimiento del cumplimiento de lo programado, análisis de resultados, compra de materiales, estado y funcionamiento de las instalaciones, presupuesto del departamento, colaboraciones con otros departamentos, actividades deportivas relacionadas con otros centros, actividades deportivas relacionadas con el ayuntamiento, etc.

2.- COMPETENCIAS CLAVE

Contribución del área y materias a la adquisición de las competencias clave

En el currículo oficial de la materia se establece la contribución de la misma a la adquisición de las competencias claves en el cumplimiento de los criterios de evaluación. En nuestra área se realizará una vinculación de las distintas unidades didácticas y las probables aportaciones de éstas a las competencias clave.

Las competencias son las siguientes:

- Comunicación en comunicación lingüística.
- C. plurilingüe.
- C. Matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- C. Digital.
- C. personal, social y de aprender a aprender.
- C. ciudadana.
- C. emprendedora.
- C en conciencia y expresión culturales

(DESCRITORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PUNTO DE PARTIDA PARA 1ºESO/ BACHILLERATO)

COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

<p>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</p>	<p>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</p>
<p>Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera clara y adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.</p>	<p>Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de manera correcta, coherente y adecuada a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.</p>
<p>Comprende, interpreta y valora de manera guiada textos orales, escritos y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y audiovisuales del ámbito personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>Localiza, selecciona y contrasta información sencilla procedente de dos o más fuentes, de manera guiada, evaluando su utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal.</p>	<p>Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>Lee obras diversas adecuadas a su edad seleccionando, de manera guiada, aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; re- conoce el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; construye y comparte su interpretación de las obras conectándolas con su experiencia personal, lectora y cultural; y crea textos sencillos de intención literaria a partir de modelos dados.</p>	<p>Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; valora el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria.</p>
<p>Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas detectando y rechazando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra.</p>	<p>Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra.</p>

COMPETENCIA PLURILINGÜE

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Usa, al menos, una lengua —además de la(s) lengua(s) materna(s)— para responder a necesidades comunicativas sencillas, de manera adaptada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	Usa eficazmente una o más lenguas —además de la(s) lengua(s) materna(s)— para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adaptada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
A partir de sus experiencias, toma conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual y comunicarse en contextos cotidianos.	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y mejora de la convivencia.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo y cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias de resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias de resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

Realiza de forma guiada proyectos o modelos y sigue los pasos del proceso de diseño de ingeniería para generar cooperativamente un producto creativo sencillo.	Plantea y desarrolla proyectos o modelos y conoce y sigue los pasos del proceso de diseño de ingeniería para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, valorando la importancia de la sostenibilidad.
Transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada.	Transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), incluyendo el lenguaje matemático-formal, fonética y responsabilidad.
Participa en acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud y el medio ambiente, aplicando principios de ética y seguridad.	Emprende acciones fundamentadas científicamente, conscientes y responsables para preservar la salud e integridad física y mental y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global.

COMPETENCIA DIGITAL

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos	Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica, archivándolas adecuadamente para su recuperación y referencia y reutilizándolas con respeto a la propiedad intelectual.
Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.
Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las mismas.	Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y es consciente de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

<p>Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p>Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

<p>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</p>	<p>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</p>
<p>Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p>	<p>Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, gestionando constructivamente los retos y cambios que surgen en cualquier contexto y armonizándolos con sus propios objetivos.</p>
<p>Conoce los riesgos más relevantes para la salud y comienza a adoptar hábitos saludables para su bienestar físico y mental.</p>	<p>Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, y consolida hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.</p>
<p>Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, participando activamente en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas complejas.</p>
<p>Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.</p>	<p>Realiza de forma recurrente y autónoma autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y obteniendo conclusiones relevantes.</p>
<p>Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación que le permiten aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

COMPETENCIA CIUDADANA

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	Comprende ideas relativas a la propia identidad, a las relaciones grupales e interculturales y a hechos sociales, históricos y normativos, para una interacción respetuosa, empática, igualitaria y constructiva en cualquier contexto socio- institucional.
Participa en actividades comunitarias y contribuye a la resolución dialogada y justa de los conflictos de forma consciente y respetuosa con los procedimientos democráticos, los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible.	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos de forma constructiva y pacífica con actitud democrática fundamentada en los Derechos Humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la cohesión social y el desarrollo sostenible, así como en los valores que emanan del proceso de integración euro-pea.
Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad y entiende la necesidad de respetar diferentes culturas e ideologías, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, analiza críticamente las motivaciones y los valores propios y ajenos, muestra una conducta contraria a cualquier tipo de discriminación o violencia y expresa respeto por los demás y por el entorno.
Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales y adopta un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...
Reconoce necesidades y retos a afrontar y utiliza destrezas creativas para identificar y proponer ideas y soluciones originales, tomando conciencia de las consecuencias y efectos que estas ideas puedan generar en el entorno.	Busca, examina y compara oportunidades, necesidades y retos a afrontar con sentido crítico y usa las destrezas creativas para proponer y presentar ideas y soluciones originales, éticas y sostenibles, en el ámbito social, cultural y económico haciendo balance de su sostenibilidad y tomando conciencia del impacto que puedan suponer en el entorno.

<p>Identifica fortalezas y debilidades propias para llevar a cabo ideas emprendedoras, se inicia en el conocimiento de elementos eco- nómicos y financieros básicos para resolver problemas de la vida diaria, elige los recursos materiales y humanos a su alcance, que le son necesarios para llevar a cabo las ideas propuestas a la acción, haciendo uso de estrategias de colaboración con otros y trabajo en equipo.</p>	<p>Identifica y valora las fortalezas y debilidades propias para llevar a cabo las ideas emprendedoras, conoce y comprende los elementos económicos y financieros fundamentales del entorno, optimiza los recursos que tiene a su alcance y le son necesarios en el proceso e implementación de su idea, haciendo uso de estrategias eficaces que faciliten y favorezcan el trabajo con otros y en equipo.</p>
<p>Se inicia en el proceso de creación de ideas valiosas, asume retos con responsabilidad, realiza las tareas planificadas, cooperando con otros y en equipo para llevarlas a cabo valorando el proceso realizado, así como el resultado obtenido y considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>	<p>Desarrolla el proceso de creación de ideas valiosas, asume retos, establece y prioriza objetivos, emprende las tareas planificadas y toma decisiones en contextos de incertidumbre con autonomía, reflexionando con sentido crítico y ético sobre el proceso realizado, así como sobre el resultado obtenido en la creación de prototipos de solución, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

<p>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...</p>	<p>AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN BÁSICA, EL ALUMNO O ALUMNA...</p>
<p>Reconoce y respeta los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Comprende las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época. Valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística en su propia identidad.</p>
<p>Se inicia en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.</p>	<p>Disfruta, reconoce y analiza con cierta autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.</p>
<p>Enriquece y construye su identidad a través de la expresión cultural y artística creativas, integrando su propio cuerpo, desarrollando sus capacidades afectivas con actitud abierta e inclusiva.</p>	<p>Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.</p>
<p>Utiliza con creatividad distintas representaciones y expresiones artísticas. Se inicia en el uso de las técnicas plástica, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>Conoce, selecciona y utiliza diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen, protegiendo su creatividad y respetando la de los demás.</p>

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.1. Competencias específicas en ESO (cursos impares)

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida

La adquisición de esta competencia específica se alcanzará a través de la participación positiva en una variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de conocer y experimentar, proporcionarán al conjunto del alumnado un amplio repertorio de herramientas con las que comenzar a gestionar, planificar y autorregular su práctica motriz, así como otros elementos que condicionan la salud. Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna a la globalidad de la materia de Educación Física. Los estilos de vida activos y saludables se nutren de un conjunto de hábitos (alimenticios, de actividad física, de higiene postural, etc), y para que dichos hábitos sean asumidos como propios por los alumnos y alumnas, es preciso generar una predisposición positiva hacia la realización de determinados comportamiento y hábitos de manera repetida. Ello requiere proponer tanto situaciones de aprendizaje satisfactorias, saludables y seguras para los alumnos y alumnas, como proporcionarles conocimientos suficientes para que puedan identificar y valorar las consecuencias positivas y negativas de determinadas conductas. Se puede, por tanto, abordar esta competencia desde la participación activa en las actividades físicas, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios, las características de la actividad física saludable y segura y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, comenzando por la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la relajación y respiración, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana. La utilización de la tecnología debe permitir que el alumnado indague e investigue acerca de cada elemento y contexto de aplicación de los hábitos de vida saludables, participando de manera activa en plataformas virtuales que actúen como soporte para el intercambio de información y comunicación. El buen uso de la tecnología debe ser aliada desde un punto de vista transdisciplinar, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. Se erige pues esta competencia como motor de un aprendizaje experiencial, en el cual, la reflexión constante sobre cómo aprendemos, es la que consolida el aprendizaje, y por ello precisa de evaluación con instrumentos que propicien dichos procesos. Sin embargo, es importante destacar que todo ello se debe producir en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre.

Estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes.

En relación con estos últimos y a modo de ejemplos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (ringol, floorball, ultimate, lacrosse, rugby escolar, tripela, kinball, tchoukball, balonkorf, colpbol, baloncodo, cordoball, goubak, fútbol 7, minibalonmano, minibasket, baloncesto) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (pinfuvote, voleibol, frontenis, pickleball, paladós por poner algunos ejemplos), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, beisbol, entre otros), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros). Para garantizar una oferta variada, al término de la etapa, el alumnado tendrá que haber participado en al menos una manifestación deportiva de cada categoría. Cumplido este requisito será posible repetir alguna categoría, pero priorizando, en la medida de lo posible y según las circunstancias concretas de cada centro, las manifestaciones menos conocidas por el alumnado y/o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades relativas al servicio de metas personales y/o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. Dentro del plano personal, también conlleva la identificación y concienciación de las emociones y sentimientos que se viven en el seno de la práctica motriz, la expresión positiva de estas y su regulación en aras de amortiguar de forma constructiva los efectos de las emociones y sentimientos desagradables que genera, así como de promocionar las emociones agradables. Igualmente, el desarrollo de esta competencia establece una relación entre el aprendizaje competencial y el desarrollo emocional del alumnado. La Educación Física debe abordar este enfoque partiendo de situaciones de aprendizaje para el desarrollo de la concienciación, reconocimiento y regulación de las emociones, y que potencie la autonomía emocional, permitiéndoles el desarrollo de esta competencia específica.

El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello, se abarcarán situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. También se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que en esta etapa y a través de esta competencia se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios y recursos deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales, culturales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Finalmente, se pretende ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición.

La educación y el fomento de valores, tanto individuales como colectivos, debe conducir hacia la formación de ciudadanos que entiendan la importancia de la ética personal y social como uno de los elementos esenciales de una sociedad más justa. Se deben aplicar situaciones en la que el alumnado ponga en práctica aspectos que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como aquellos que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

La evolución lógica de esta competencia respecto a la etapa anterior incide en el desarrollo de hábitos autónomos relacionados con estos aspectos, con la resolución dialógica de los conflictos y con la autorregulación de las emociones que suscitan las prácticas físico-deportivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante la etapa de Primaria. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento anteriormente vivenciado de una forma eminentemente práctica y, a partir de entonces, en esta nueva etapa, además, de manera intencionalmente contextualizada y comprensiva, en el sentido más funcional, dando valor de utilidad a lo que se hace; contextualizada en un mundo diverso en términos culturales, requiriendo de un marco de análisis que permita comprender globalmente cada manifestación, desde el conocimiento de los factores con los que se relaciona (historia, intereses económicos, idioma, políticos o sociales); y, finalmente, comprensiva, en clara alusión a la orientación competencial del currículo, desde la que el mero conocimiento no resulta suficiente. Igualmente, esta competencia se orienta al desarrollo de propuestas enfocadas a la multiculturalidad, donde el conocimiento de otras realidades abra paso a valores como el respeto, la empatía o la solidaridad, entre otros.

Los saberes asociados al desarrollo de esta competencia específica orientan las clases de Educación Física hacía un espacio sin estereotipos de género. Para ello debemos partir de los principios de paridad, visibilidad, transversalidad e inclusión. Para un adecuado tratamiento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el profesorado debe prestar atención a la selección de los saberes, a la utilización de los espacios y los recursos, al uso de lenguaje inclusivo, visibilizando y empoderando los referentes deportivos femeninos.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en la etapa anterior, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, destacando aquellos que son de origen andaluz, juegos multiculturales o danzas del mundo, como el flamenco. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea es esencial la aplicación de metodologías innovadoras y creativas que atraigan el interés del alumnado. Se podrían emplear técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro

de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Dada la importancia que tiene el enfoque integrador del currículo, es importante que las propuestas que se enmarquen en esta competencia se orienten a una pedagogía crítica y un carácter eminentemente emocional.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, centrada en la cultura motriz, las danzas y bailes populares de Andalucía deben ocupar un espacio principal en las propuestas educativas desde una perspectiva interdisciplinar. Su tratamiento dentro del marco educativo debe realizarse a través de situaciones de aprendizaje innovadoras y enfocarse a la práctica, al reconocimiento y al aprecio del valor que tienen para la sociedad andaluza sus manifestaciones culturales más emblemáticas. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, resulta interesante llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte, o sobre la cara oculta del mismo, que en ocasiones esconde intereses económicos y políticos que van más allá de la salud de las personas o de la sana competición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

La adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente debe consolidarse en esta etapa, continuando con el desarrollo de acciones destinadas a mejorar el mundo desde lo local, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. En esta línea, la promoción de los desplazamientos activos, como parte importante de un estilo de vida sostenible, se muestran relevantes para el desarrollo de esta competencia. Sin embargo, el grado de madurez que alcanzará el alumnado a lo largo de esta etapa le permitirá ir un paso más allá, participando en la organización de actividades en distintos contextos, ya sean naturales o urbanos, que además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje- servicio.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio

natural, con la extensa red de espacios naturales protegidos en Andalucía y según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, las rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

La diversa y rica red de espacios naturales protegidos en Andalucía ofrecen un entorno de oportunidad para las situaciones de aprendizaje diseñadas que movilicen esta competencia específica. Deben valorarse entornos próximos que aporten posibilidades para hacer significativos los aprendizajes, así como otros menos conocidos que ofrezcan la oportunidad de ampliar el conocimiento, disfrutar y aprender del patrimonio natural andaluz.

Para potenciar un diseño de situaciones de aprendizaje seguras y enriquecidas debemos fomentar su desarrollo, ayudando al alumnado a utilizar y mejorar su competencia digital, pudiendo utilizar recursos tales como programas de seguimiento en tiempo real, mapas digitales con tracks, rutómetros, códigos QR, mapas de rastreo de pistas con geocachés, entre otros muchos ejemplos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.

3.2. Objetivos del área en ESO (cursos pares)

Objetivos de Etapa de ESO

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar

los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2º ESO

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.

6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artística, expresiva y comunicativa de carácter individual y grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físico-deportivas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad físico-deportivo, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico- expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

4ºESO

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.

6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artística, expresiva y comunicativa de carácter individual y grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físico-deportivas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad físico-deportiva, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico- expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

C. OBJETIVOS DIDÁCTICOS PARA 2º E.S.O.

1. Incorporar hábitos saludables para la calidad de vida en el día a día, criticando y tomando conciencia de las prácticas físicas con efectos negativos para la salud (tabaquismo, sedentario, consumo de drogas y alcohol). Valorar efectos positivos del descanso y de una alimentación sana y equilibrada.

2. Desarrollar la condición física y motriz, haciendo hincapié en los efectos saludables que se obtienen de las mismas, métodos de valoración y factores indicadores de la intensidad del esfuerzo.

3. Desarrollar técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Conocer y diferenciar las partes de la sesión de Educación Física, aplicando de forma autónoma actividades y juegos para el calentamiento general y específico.

5. Aprender a interpretar y comunicar mensajes a través del gesto, la postura y el ritmo y realizar acciones expresivas aceptando las diferencias individuales y respetando la expresión de las demás personas.

6. Realizar montajes grupales sobre bailes tradicionales de Andalucía, empleando las técnicas expresivas y comunicativas del cuerpo.

7. Vivenciar situaciones de cooperación-oposición, donde se apliquen los fundamentos técnicos-tácticos básicos. Descubrir así mismo el patrimonio cultural lúdico a través de los juegos tradicionales, populares y expresiones atléticas.

8. Identificar los factores de la actividad física que implican riesgos para la salud y desarrollo de posibles lesiones

9. Realizar actividades físicas en entornos urbanos, así como en entornos naturales próximos como sierras, respetando la naturaleza y disfrutando a su vez de la misma. Así mismo valorar los efectos positivos sobre el medio ambiente y las personas de los desplazamientos activos

10. Aceptar las cualidades y características de uno mismo en las distintas situaciones de práctica, valorando y respetando las de los otros, así como el esfuerzo por mejorar las propias.

11. Participar de forma tolerante en actividades deportivas, valorando la deportividad y el juego limpio por encima de la búsqueda desmedida de la eficacia

12. Utilizar adecuadamente y con responsabilidad los medios que proponen las nuevas tecnologías, valorando su importancia y avance, pero también los riesgos de su uso inadecuado.

C. OBJETIVOS DIDÁCTICOS PARA 4º E.S.O.

1. Optimizar hábitos saludables para la calidad de vida, valorando los efectos positivos de la actividad física regular, autónoma y sistemática, así como la alimentación sana y equilibrada. Concienciar de conductas perniciosas como el tabaquismo, consumo de drogas, alcohol y sedentarismo.

2. Desarrollar la condición física y motriz, haciendo hincapié en los sistemas de entrenamiento y mejora de la misma.

3. Integrar como hábito saludable el desarrollo de la tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.

4. Conocer y diferenciar las partes de la sesión de Educación Física, desarrollando de forma autónoma el calentamiento, activación y vuelta a la calma, atendiendo a la dificultad e intensidad de la parte principal de la sesión de Educación Física.

5. Crear y realizar composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal.

6. Crear y llevar a cabo montajes artístico-expresivos grupales que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas, diseñando y realizando montajes artístico expresivos como, por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc.

7. Optimizar la percepción y toma decisional en situaciones de cooperación-oposición, donde se apliquen los fundamentos técnicos-tácticos básicos, adoptando y modificando la conducta motriz en función del adversario- compañero y contexto de juego.

8. Conocer los protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana.

9. Realizar actividades físicas en entornos naturales, sensibilizándose en el uso de materiales reciclados y adoptando actitudes críticas sobre la utilización y aprovechamiento del medio natural. Así mismo conocer factores de seguridad principales en la realización de actividades en entornos cambiantes.

10. Aceptar las cualidades y características de uno mismo en las distintas situaciones de práctica, valorando y respetando las de los otros, así como el esfuerzo por mejorar las propias.

11. Participar de forma tolerante en actividades deportivas adoptando una actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de espectador o espectadora.

12. Utilizar adecuadamente y con responsabilidad los medios que proponen las nuevas tecnologías, valorando su importancia y avance, pero también los riesgos de su uso inadecuado.

BACHILLERATO

Competencias específicas

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.

La adquisición de esta competencia específica se materializará cuando el alumnado, consciente de todos los elementos que condicionan la salud y la actividad física, sea capaz de tenerlos en cuenta, adaptarlos y coordinarlos para gestionar, planificar y autorregular su propia práctica motriz y sus estilos de vida, en base a sus intereses y objetivos personales.

Esta competencia de carácter trans e intra disciplinar, impregna a la globalidad de la materia Educación Física, pudiendo abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos de aplicación para materializar estos aprendizajes, que deben seguir trabajándose en relación con la planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una educación nutricional, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención y el cuidado de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas que aporten contexto a todo lo anterior a través de la transferencia a su vida cotidiana.

El buen uso de la tecnología debe ser un aliado desde un punto de vista transdisciplinar en nuestra área, especialmente en esta competencia, en la lucha contra el sedentarismo y las llamadas enfermedades hipocinéticas ocasionadas, en gran medida, por el aumento del tiempo de exposición a las pantallas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia implica tomar decisiones ajustadas a las circunstancias, definir metas, elaborar planes, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si es preciso y valorar finalmente el resultado. El bagaje motor que el alumnado de esta etapa posee en estas edades le permitirá anticiparse a las distintas situaciones y adaptar sus habilidades motrices a las de cada situación. Esta ventaja le permitirá focalizar su atención en aspectos que hasta ahora quedaban en un segundo plano, mejorando y perfeccionando así su ejecución técnico-táctica e identificando los errores más habituales que se dan en cada situación, para así poder evitarlos. Esto le permitirá incluso avanzar un paso más y planificar, dirigir y supervisar actividades físicas para otras personas, desarrollando funciones de entrenador o técnico.

Como en anteriores etapas, estos aspectos deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y, por supuesto, los deportes. En relación con estos últimos, sin dejar de lado necesariamente los más habituales o tradicionales y a modo de ejemplo, es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, ultimate, lacrosse, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares, de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros), procurando, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, priorizar las manifestaciones más desconocidas para el alumnado o que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.

3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

Esta competencia específica pretende superar las desigualdades y comportamientos incívicos y antidemocráticos que a veces se reproducen en los contextos físico-deportivos. Para ello, por un lado, incide en la gestión personal de las emociones y en el fomento de actitudes de superación, tolerancia a la frustración y manejo del éxito y del fracaso en contextos de práctica motriz. Mientras que, por otro, en el plano colectivo,

implica poner en juego habilidades sociales para afrontar la interacción con las personas con las que se converge en la práctica motriz. Se trata de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Como consecuencia de ello se plantearán situaciones en las que el alumnado tenga que desempeñar roles diversos relacionados con la práctica física, tales como participante, espectador, árbitro, entrenador, organizador o narrador crítico, que ayudarán a analizar y vivenciar las relaciones sociales desde diferentes perspectivas. Por otro lado, esta competencia pretende ir un paso más allá en esta etapa, contribuyendo a generalizar y democratizar las prácticas motrices que se practiquen en el centro, así como los espacios de interacción en los que se reproduzcan, fomentando la difusión de manifestaciones deportivas que no están afectadas por estereotipos de género o competencia motriz, como sí ocurre en ocasiones con las más predominantes o extendidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.

4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.

Esta competencia profundiza en el concepto de la cultura motriz que el alumnado habrá ido construyendo durante las etapas anteriores. Se trata de continuar consolidando la identidad propia a partir de este conocimiento en profundidad que permita analizar y comprender globalmente sus manifestaciones, así como sus factores condicionantes. En esta etapa, además, se pretende que el alumnado comprenda los valores que transmite y que hacen interesante su conservación, ya que en ellos reside la clave de su propia existencia y su principal aportación a la cultura global.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Como en etapas anteriores, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales, populares y autóctonos, danzas propias del folklore tradicional, flamenco, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro: teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle y musical o similares; representaciones más elaboradas: lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses, entre otros; o actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo: percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes. Además, en esta etapa, estos saberes podrían enriquecerse incorporando elementos de crítica social, emociones o coeducación a las representaciones. Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, se podrían llevar a cabo debates y análisis críticos sobre ciertos estereotipos de género presentes en el deporte o sobre la cara

oculta del mismo que esconde intereses económicos y políticos ajenos a la salud de las personas o a la sana competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.

5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

Llegada esta etapa, el alumnado de Bachillerato es plenamente consciente de lo que implica desarrollar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno. Por eso, los esfuerzos en esta etapa no irán dirigidos tanto a la profundización en estos aprendizajes como a su consolidación a partir de la realización de actividades de concienciación para otros miembros de la comunidad educativa. Continuando con el trabajo iniciado en etapas previas, el alumnado de Bachillerato deberá participar en numerosas actividades en contextos naturales y urbanos, las cuales ampliarán su bagaje motor y sus experiencias fuera del contexto escolar. Sin embargo, y más importante aún si cabe; también diseñarán y organizarán actividades para otras personas que respeten el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratando de mejorarlo y concienciando a través de ello. Este enfoque de responsabilidad ecológica y social, que considera el medio como un bien comunitario, podría dar lugar a la organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas, muy en la línea de planteamientos como el aprendizaje-servicio y que favorecen la ciudadanía activa.

De esta forma, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como los circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, entre otros, que se pueden desarrollar en espacios o instalaciones próximos al centro. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y la disponibilidad de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, el plogging, las rutas por vías verdes, la escalada, vía ferratas, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), hasta el cicloturismo o las rutas BTT, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno desde un enfoque sostenible, en el que también se incluyen las actividades complementarias y extraescolares tan vinculadas con este tipo de experiencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2

4.- CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS

4.1.- Consideraciones generales sobre los contenidos/saberes de las materias

El número de sesiones disponibles puede variar dependiendo del horario de cada grupo y donde caigan los días festivos.

Por otra parte, la distribución propuesta puede alterarse por posibles inclemencias climatológicas o por circunstancias pedagógicas y didácticas no contempladas.

La distribución siguiente responde a diversos criterios:

- Lógica interna: por ejemplo, la unidad dedicada a trabajar la concepción higiénica del movimiento (ejecución técnica adecuada, prevención de riesgos...) son las primeras situaciones motrices individuales que se plantea con el objeto de conseguir una transferencia al resto de situaciones deportivas planteadas en el curso
- Coherencia interna del proyecto: las unidades de entrenamiento están situadas en el primer trimestre como exponente de aquello que deberían realizar los alumnos durante todo el curso, abriendo la posibilidad de establecer contratos con aquellos alumnos con una condición física y motriz baja durante todo el curso.
- Climáticas: por ejemplo, las unidades de Actividades en el Medio Natural han sido ubicada en junio por ser un momento donde el entorno natural presenta una situación óptima para el disfrute del mismo, tanto desde un punto de vista estético (flora y fauna) así como la disminución del riesgo pluvioso.
- De gestión de recursos: secuenciar las unidades didácticas una tras otra para hacer un uso más eficiente de los recursos materiales.
- De transferencia del aprendizaje; por ejemplo, las unidades de Crossfit y CF Salud se disponen consecutivamente para que lo aprendido en los métodos de entrenamiento de las capacidades física básicas en CF y Salud pueda ser transferido al Crossfit.

SABERES BÁSICOS DE 1ºESO

A. Vida activa y saludable

EFI.2.A.1. Salud física

EFI.2.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.

EFI.2.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.

EFI.2.A.1.3. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.

EFI.2.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.

EFI.2.A.1.5. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.

EFI.2.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

EFI.2.A.1.7. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.

EFI.2.A.1.8. Características de las actividades físicas saludables

EFI.2.A.2. Salud social

EFI.2.A.2.1. Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

EFI.2.A.2.2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

EFI.2.A.3. Salud mental

EFI.2.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.

EFI.2.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

EFI.2.A.3.3. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.

EFI.2.A.3.4. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B. Organización y gestión de la actividad física

EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

EFI.2.B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

EFI.2.B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

EFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

EFI.2.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

EFI.2.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.2.B.7. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.

EFI.2.B.8. Prevención de accidentes en las prácticas motrices

EFI.2.B.8.1. Calzado deportivo y ergonomía.

EFI.2.B.8.2. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

EFI.2.B.8.3. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.

EFI.2.B.8.4. Técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112.

EFI.2.B.8.5. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices

EFI.2.C.1. Toma de decisiones

EFI.2.C.1.1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.

EFI.2.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.2.C.1.3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.2.C.1.4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

EFI.2.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.2.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.

EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.

EFI.2.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.

EFI.2.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

EFI.2.D.1. Gestión emocional

EFI.2.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.

EFI.2.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

EFI.2.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

EFI.2.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional.

EFI.2.D.2. Habilidades sociales

EFI.2.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

EFI.2.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

EFI.2.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.

EFI.2.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz

EFI.2.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.

EFI.2.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

EFI.2.E.3. Usos comunicativos de la corporalidad

EFI.2.E.3.1. Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

EFI.2.E.3.2. Técnicas de interpretación.

EFI.2.E.4. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El flamenco.

EFI.2.E.5. Deporte y perspectiva de género

EFI.2.E.5.1. Medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad.

EFI.2.E.5.2. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, y otras).

EFI.2.E.5.3. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

EFI.2.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

EFI.2.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.

EFI.2.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

EFI.2.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos

EFI.2.F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales reciclados para la práctica motriz.

EFI.2.F.6. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.

EFI.2.F.7. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

EFI.2.F.8. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

CONTENIDOS DE 2º ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida

Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana...

Características de las actividades físicas saludables.

Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. el descanso y la salud

Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana

Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.

Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

El calentamiento general y específico.

Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas.

Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva. La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva.

Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

Bloque 2. Condición física y motriz

Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas.

Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.

Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz.

Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud

Control de la intensidad de esfuerzo.

Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.

Bloque 3. Juegos y deportes

Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas.

Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos.

Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración- oposición.

Las fases del juego en los deportes colectivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para cumplir el objetivo de la acción.

La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares.

Situaciones reducidas de juego.

Juegos populares y tradicionales.

Juegos alternativos y predeportivos

Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.

Bloque 4. Expresión corporal

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad.

El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal.

Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. el mimo y el juego dramático.

Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas.

Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva.

Bailes tradicionales de Andalucía

Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.

Bloque 5. Actividades físico-deportivas en el medio natural

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Interpretación de la simbología, identificación mapa- terreno/terreno- mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. Juegos de pistas y orientación

Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.

Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como, por ejemplo: skate, parkour, patines, etc.

El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.

SABERES BÁSICOS DE 3ºESO

A. Vida activa y saludable

EFI.4.A.1. Salud física

EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.

EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.

EFI.4.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares).

EFI.4.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.

EFI.4.A.1.5. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.

EFI.4.A.1.6. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).

EFI.4.A.1.7. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.

EFI.4.A.1.8. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

EFI.4.A.2. Salud social

EFI.4.A.2.1. Suplementación y dopaje en el deporte.

EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos.

EFI.4.A.3. Salud mental

EFI.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición.

EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.

EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).

EFI.4.A.3.4. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física

EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

EFI.4.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

EFI.4.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

EFI.4.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

EFI.4.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.4.B.7. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.

EFI.4.B.8. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.

EFI.4.B.9. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

EFI.4.B.10. Actuaciones críticas ante accidentes.

EFI.4.B.11. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Soporte vital básico (SVB).

EFI.4.B.12. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices

EFI.4.C.1. Toma de decisiones

EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.

EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.4.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.

EFI.4.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.4.C.2. Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

EFI.4.C.3. Capacidades condicionales

EFI.4.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.

EFI.4.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.

EFI.4.C.3.3. Sistemas de entrenamiento.

EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.

EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

EFI.4.D.1. Autorregulación emocional

EFI.4.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.

EFI.4.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

EFI.4.D.2. Habilidades sociales

EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

EFI.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz

EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.

EFI.4.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

EFI.4.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

EFI.4.E.4. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

EFI.4.E.5. Deporte y perspectiva de género

EFI.4.E.5.1. Historia del deporte desde la perspectiva de género.

EFI.4.E.5.2. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros).

EFI.4.E.5.3. Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica.

EFI.4.E.5.4. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.

EFI.4.E.6. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

EFI.4.E.7. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco.

EFI.4.E.8. El deporte en Andalucía.

EFI.4.E.9. Los Juegos Olímpicos

EFI.4.E.9.1. Repercusión cultural, económica y política de los juegos olímpicos.

EFI.4.E.9.2. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.

EFI.4.E.9.3. Los juegos olímpicos desde la perspectiva de género.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

EFI.4.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos.

EFI.4.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

EFI.4.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

EFI.4.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

EFI.4.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

EFI.4.F.6. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.

EFI.4.F.7. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

CONTENIDOS DE 4º ESO

Bloque 1. Salud y calidad de vida

Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva.

La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.

Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc.

La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas. La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza.

Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.

Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz de las personas implicadas. el valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas.

Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana.

Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc.

Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. Las tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso. Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

Bloque 2. Condición física y motriz

Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud.

La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.

Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas.

Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.

Bloque 3. Juegos y deportes

Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas.

Juegos populares y tradicionales.

Juegos alternativos.

La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físicodeportivas.

Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración-oposición, en función de distintos factores en cada caso: de las acciones del adversario o adversaria, de entre las propias del entorno, de los intereses del alumnado, de las intervenciones del resto de participantes, del intercambiando de los diferentes papeles con continuidad...

La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices.

Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores. Las características de cada participante. Los factores presentes en el entorno.

Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.

Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.

Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de espectador/a.

Bloque 4. Expresión corporal

Creación y realización de composiciones de carácter artístico- expresivo que integren técnicas de expresión corporal.

Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas.

Diseño y realización de los montajes artístico- expresivos como, por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc...

Bloque 5. Actividades físico-deportivas en el medio natural

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como, por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc...

Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en el entorno de Andalucía.

La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes.

Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura.

Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura.

Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural.

Fomento de los desplazamientos activos.

Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida.

Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.

SABERES BÁSICOS DE BACHILLERATO

A. Vida activa y saludable

EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.

EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.

B. Organización y gestión de la actividad física

EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.

EDFI.1.B.2. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado.

EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

EDFI.1.B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares: maniobra de Heimlich, señales de ictus, limpiar una herida, detener una hemorragia, aplicar frío o calor, y aplicar técnicas básicas de vendaje y masaje. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

EDFI.1.B.6. Protocolos ante alertas escolares.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices

EDFI.1.C.1. Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales y colectivas. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de colaboración-oposición tanto individuales como colectivas. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físicodeportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

EDFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.

EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

EDFI.1.D.1. Gestión del éxito análisis crítico del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.

EDFI.1.D.2. Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados.

EDFI.1.D.4. Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

EDFI.1.D.5. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBIfóbicas).

E. Manifestaciones de la cultura motriz

EDFI.1.E.1. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas.

EDFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.

EDFI.1.E.4. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo: a nivel mundial, nacional y andaluz.

EDFI.1.E.5. Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físicodeportivos. Presencia masculina y femenina en medios de comunicación.

EDFI.1.E.6. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en los diferentes ámbitos: docencia, gestión, rendimiento y recreación.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades.

EDFI.1.F.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad: uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares.

EDFI.1.F.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

EDFI.1.F.5. Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios.

EDFI.1.F.6. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACHILLERATO
1º T	UD1.Presentación. UD2. Calentamiento. UD3.Condición Física y salud. UD4. Condición física.	UD1.El calentamiento y la sesión EF. UD2. En forma. UD3.Reciclamos y jugamos	UD1. Condición Física. Salud. Comba, UD2. Primeros auxilios UD3.Método Entrenamiento. UD4. Alimentación Saludable.	UD1. Condición Física UD2. Alimentación. Hidratación. UD3. Sistemas C.F.	UD1.Circo/malabares. UD2.Dieta equilibrada. UD3. Yoga.
2º T	UD5.Habilidades motrices. UD6. Juegos populares. UD7. Habilidades gimnásticas. UD8Expresión Corporal	UD4. Atletismo. UD5.Voleibol. UD6. Natación.	UD5. Badminton. UD6. Baloncesto/Balón mano. UD7.Deportes Alternativos. Pinfubote.	UD 4. Planificación. Actividades Grupales. UD 5. Voleibol, UD 6. Lesiones. Protocolos actuación.	UD4. Entrenamiento personal. UD5.Senderismo.
3º T	UD9. Palas. U.D10. Relajación. UD11. Actividades Medio Natural. Rutas en bici.	UD7. Juegos tradicionales. UD8.Expresión Corporal.	UD8.JJOJ. UD9.Sevillana UD10. Coreografía. UD11. Bicicleta.	UD 7. Acrosot .Baile. UD8. Orientación.	UD6. Entrenamiento de actividades físicas UD7. Coreografías

3.2.- Tratamiento de otros contenidos transversales.

Los contenidos transversales se trabajarán conjuntamente junto con los contenidos específicos del área en la Educación Secundaria y Bachillerato y son:

- a) Respeto a los derechos y libertades fundamentales
- b) Constitución Española y Autónoma Andaluza
- c) Igualdad hombres y mujeres
- d) Hábitos de vida saludable y deportiva
- e) Educación Vial
- f) Educación para el consumo
- g) Salud laboral
- h) Respeto a la diversidad e interculturalidad
- i) Respeto al medio ambiente
- j) Desarrollo de la competencia motriz, así como utilización responsable del ocio y el tiempo libre

5.- METODOLOGÍA

5.1.- Consideraciones generales y estrategias metodológicas en el área/materias.

Los estilos de enseñanza-aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas de reproducción de modelos como de indagación, siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requieran de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del

alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberán implementar protocolos de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad deberán tenerse en cuenta los riesgos asociados al uso de las tecnologías de la información y la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa.

Como ya se ha expresado, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno, así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia en cuanto a la adquisición de hábitos de vida saludable y mejora de la calidad de vida.

Será necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

Los contenidos de la E.F. tienen una diferenciación y especificidad muy evidente que hace necesario una didáctica específica de la E.F. y el deporte.

La problemática metodológica en la enseñanza de la E.F. es diferente a la del aula y presenta unos niveles mayores de complejidad en lo que se refiere al aspecto organizativo de la clase, y a la vez ofrece unas oportunidades sin par para el desarrollo de las relaciones sociales y afectivas.

En función de los pilares fundamentales sobre los que se construirá el currículo de ESO y Bachillerato, se extraen una serie de consecuencias metodológicas válidas para todo el curso:

Globalidad en el Primer Ciclo de ESO, siendo el juego el eje entorno al cual giran todos los contenidos, luego utilizaremos el juego como estrategia metodológica, confiriéndole un tratamiento especial, más interesante.

Especificidad en el Segundo Ciclo de ESO y Bachillerato, respondiendo a la necesidad de profundizar en los contenidos.

Generalidad y variedad, sobre todo en Primer ciclo de ESO, de nuevo la consecuencia va a ser la creación de un currículo más atractivo y motivante para los alumnos además el aprendizaje será vivenciado con lo cual será más significativo.

Sistematización en Segundo Ciclo de ESO y Bachillerato, analizando ejercicios y descubriendo su técnica para adaptarse a un trabajo específico.

Creación de una serie de hábitos de comportamiento y de trabajo en relación a la E.F. Como consecuencia seremos estrictos en el establecimiento y cumplimiento de las normas, tanto de clase como de seguridad, sobre todo al principio de curso. Partimos de la convicción de que el orden en clase no está opuesto a la diversión, sin embargo, es posible, que si no hay orden no haya aprendizajes.

Respeto entre los compañeros, no se permitirá bajo ningún concepto actitudes discriminatorias, faltas de respeto etc... Se debe crear un clima de aula donde los alumnos se sientan bien, donde sepan que no van a ser ridiculizados, ni amonestados por sus actuaciones, sino todo lo contrario, serán animados a que jueguen, a que practiquen y a que aprendan.

Seguridad evitando cualquier situación de riesgo para la salud de los alumnos y alumnas. De este modo partiremos de su nivel de desarrollo motor y evitaremos ejercicios contraindicados para su nivel de capacidad. Deberán aprender desde el primer momento, desde la primera unidad didáctica cuales son las normas para realizar actividad física segura y saludable. No se plantearán ejercicios que sobrepasen sus limitaciones físicas, desde el punto de vista de la intensidad, del tiempo de ejecución, del material utilizado... Se vigilará que el material y las instalaciones estén en óptimas condiciones para ser utilizado.

Factores condicionantes del aprendizaje en Educación física

Para poder reflejar en nuestra programación medidas que acerquen la enseñanza a las características de cada alumno debemos definir cuáles son los factores que van a condicionar el aprendizaje. El ritmo de dicho aprendizaje viene marcado por:

Grado de desarrollo motor. Además del desarrollo intelectual, que afecta al aprendizaje en la mayor parte de las materias, el grado de maduración motriz de nuestros alumnos a estas edades es un factor de gran importancia.

Este período, caracterizado por el inicio de la adolescencia, está marcado por la aparición de notables diferencias de desarrollo evolutivo entre nuestros alumnos. Si en los años anteriores existía un nivel de desarrollo más o menos homogéneo, es en estas edades cuando empiezan a aparecer diferencias individuales, fruto de la variedad en la rapidez de crecimiento entre unos y otros. En estas edades, las chicas experimentan un mayor desarrollo, especialmente de las capacidades coordinativas, siendo más tardío el de los chicos.

Además de los rasgos propios del sexo, el desarrollo se manifiesta de forma distinta entre nuestros alumnos, dando origen a notables diferencias individuales. Aunque todos los alumnos tengan la misma

edad biológica, podemos encontrar casos en los que ya se haya dado el estirón y se produzca un rendimiento motor de gran eficacia, junto a otros en los que apenas se noten diferencias respecto al año anterior, por darse un desarrollo más lento. Es frecuente encontrar dos alumnos con la misma edad y con niveles de desarrollo diferenciados: uno alto, con los rasgos puberales característicos ya definidos (cambio en las proporciones corporales, aumento de estatura, mayor rendimiento en cuanto a capacidades físicas, desarrollo de los rasgos sexuales) y otro en los que todavía no se hayan producido.

No podemos, por tanto, establecer un mismo nivel de exigencia para todos los casos, ya que irá en perjuicio de aquellos alumnos con un nivel de desarrollo más lento.

Características individuales. El factor genético no sólo afecta a la velocidad en el desarrollo. Hay alumnos mejor dotados de forma innata para la actividad física que otros.

Cada día son más frecuentes los casos de asma y alergias entre nuestros alumnos; esto condiciona su rendimiento, especialmente en cuanto a la eficacia cardiorrespiratoria, por causas ajenas a su voluntad. La adaptación de la tarea a sus posibilidades evita aumentar la sensación de fracaso que el alumno encuentra al estar limitado.

Experiencias previas. La eficacia en las tareas puede venir también motivada por el bagaje motriz que cada alumno/a tenga tras de sí. Algunos alumnos han recibido una Educación física correctamente adaptada a sus posibilidades evolutivas en etapas anteriores, o vienen practicando aprendizajes de habilidades específicas, especialmente a través de la práctica deportiva en clubes, mientras que otros están condicionados porque su aprendizaje no ha sido tan notable al no haber realizado actividades aparte de la Educación física escolar o haber sido está limitada o no adecuada a su nivel de desarrollo. Hemos de resaltar en este último caso la incidencia que en nuestros alumnos pueden tener las experiencias negativas anteriores, generando un temor o recelo ante la actividad que puede ser superado con una adecuada orientación de la enseñanza.

El entorno que rodea al alumno/a tanto social como familiar, también condiciona su disposición y motivación hacia la práctica de actividades físicas.

Los factores indicados determinan las características y posibilidades de cada uno/a de nuestros alumnos frente a la materia. Por supuesto, no podemos analizarlos o pretender aislarlos entre sí, ya que suelen darse interrelaciones entre los mismos. Debemos tenerlos en cuenta para evitar un sesgo no determinado por la voluntad del chico, sino por factores que condicionan su actividad. El planteamiento del proceso de enseñanza debe atender a las posibilidades de aprendizaje del alumno. Hemos de destacar que en la atención a la diversidad no debemos centrarnos solamente en aquellos casos que supongan un retraso en el aprendizaje respecto a la media de los alumnos, sino también en todos aquellos que, por sus características genéticas y de desarrollo o por sus experiencias previas, presenten una mayor facilidad para la asimilación y ejecución de tareas.

La tendencia hacia la individualización de la enseñanza debe incidir sobre todos los alumnos, favoreciendo el refuerzo de los aprendizajes en aquellos casos con dificultades y evitando el estancamiento en los alumnos/as más favorecidos

Intervención didáctica en el aula

En el desarrollo práctico de la sesión de E.F., el docente debe tomar una serie de decisiones en relación a la técnica de enseñanza, organización-control (de los alumnos y alumnas, de las actividades, del espacio y del tiempo), clima de aula, estrategia en la práctica y recursos a utilizar, de este modo se irá conformando el estilo de enseñanza de docente más adecuado para el aprendizaje de los contenidos.

a) Técnica de enseñanza

A lo largo del curso iremos progresando de una técnica de enseñanza basada en la instrucción directa, donde el alumnado repetirá los modelos de ejecución propuestos por el docente, hacia una técnica de enseñanza basada en la indagación, donde los alumnos y alumnas deberán buscar sus propias soluciones. La información inicial de la tarea será breve y sencilla.

b) Organización y control

- De los alumnos

A lo largo del curso del curso iremos progresando de una organización de tipo formal, donde la mayoría de las decisiones las tomará el docente, como ocurre en las unidades didácticas diseñadas para el primer trimestre; hacia una organización de tipo semiformal, donde los alumnos y alumnas tomarán algunas decisiones, se plantearán circuitos por estaciones, habrá mayor libertad; incluso para algunas unidades didácticas se plantea una organización de tipo informal, donde los alumnos y alumnas toman todas las decisiones, por ejemplo cuando exploren las posibilidades de los materiales alternativos y juegos expresivos.

Los alumnos se van a organizar de forma individual, grupal y masiva. Será la grupal la organización más habitual. Procuraremos en la medida de lo posible la creación de grupos mixtos. También utilizaremos criterios aleatorios para formar grupos, por ejemplo, color de la ropa, el juego de los paquetes o reparto de números.

-De las actividades

Las actividades en primero de ESO tienden a ser de carácter general y único para todos los alumnos y alumnas. De esta manera se ejerce un mayor control de la actividad de clase y se evitan conductas disruptivas. Conforme avancemos, de forma horizontal (a lo largo del año escolar) o vertical (los cursos superiores) se irán planteando actividades donde los alumnos y alumnas puedan elegir según su nivel de ejecución.

-Del tiempo

Las clases van a tener una duración real de unos 50 minutos. Se dividen en tres partes: inicial, se dan explicaciones teóricas y se realiza el calentamiento; intermedia, donde se trabajan los contenidos propios de la sesión; final, donde se realiza actividades de vuelta a la calma, actividades de reflexión, aseo, y lista de asistencia.

Las tareas serán de ejecución simultánea para optimizar el tiempo útil de compromiso motor. Cuando la ejecución sea de tipo alternativo, se intentará que la pareja observe y analice a su compañero o compañera. Cuando la ejecución sea de tipo consecutivo, se intentará que el tiempo de espera sea el menor posible. Cuando la intensidad de las actividades sea alta será conveniente el planteamiento de una ejecución de tipo consecutivo donde haya turnos de espera, para que de esta forma el alumnado descanse, por ejemplo, en juegos de relevos.

-Del espacio:

La ubicación del alumnado en el espacio debe ser aquella que nos permita un buen control de los mismos. Intentaremos que todos estén en nuestro campo de visión. Además, hay que tener en cuenta la ubicación del alumnado en el espacio para evitar accidentes, choques, golpes, etc.

c) Clima de aula

El clima de aula debe ser positivo, el alumnado debe sentirse en un ambiente de afecto y confianza. Pero además deben comprender que las clases de E.F. para que funcionen deben estar sujetas a unas normas que se han de cumplir. De nuevo se insiste en el respeto a los compañeros y compañeras de clase. No se debe coartar la actuación de ningún alumno o alumnos, sino todo lo contrario, para lo cual el docente deberá tener expectativas de éxito en todo momento y convertirse en dinamizador de la clase, procurando atender a todos los alumnos, dando conocimiento de resultados de tipo positivo y dialogando con el alumnado y favoreciendo las relaciones sociales entre los alumnos y alumnas.

d) Estrategia en la práctica

La estrategia en la práctica va a estar muy mediatizada por el contenido que se vaya a trabajar. Sea de corte global o analítico, por regla general utilizaremos la combinación global-analítico-global.

e) Recursos didácticos

Deben ajustarse al currículo planificado. En líneas generales podemos indicar que se va a utilizar una gran cantidad y variedad de material. Todo tipo de pelotas, balones reglamentarios de los deportes, material alternativo, maquillaje, planos y brújulas, colchonetas, picas, espalderas, bancos suecos, raquetas, etc. Esto incide además en la motivación del alumno.

f) Instalaciones

Las instalaciones más utilizadas van a ser las específicas de E.F., es decir, la pista polideportiva y el gimnasio, además de patios anexos como espacios no convencionales. Aunque también vamos a utilizar el aula propia de cada grupo para sesiones teóricas.

Estilos de enseñanza

En función de los aspectos metodológicos que se van a proponer los estilos de enseñanza que se plantearán serán:

Tradicionales, fundamentalmente la asignación de tareas, durante el primer trimestre.

Individualizadores: poco a poco, y de forma progresiva, a lo largo del curso se irán diseñando tareas donde los alumnos y las alumnas tengan la posibilidad de elección, además de adaptar algunas propuestas a sus posibilidades.

Participativos, fundamentalmente la enseñanza recíproca, de tal modo que en muchas actividades realizadas en pareja irán acompañadas de una hoja de observación sistemática muy sencilla, para que los alumnos y alumnas se evalúen recíprocamente. En algunas unidades didácticas, donde los alumnos y alumnas formen grupos estables se realizará una evaluación de cada uno de los componentes por parte de resto de miembros del grupo, sobre todo en aspectos actitudinales, de esta forma fomentaremos la reflexión grupal y el diálogo.

Socializadores. Siempre van a estar presentes desde la primera sesión del curso, en el establecimiento de las diez normas fundamentales del curso. Cada vez que surja un conflicto se deberá llegar a una solución dialogada...

Cognoscitivos. Conforme vayan apareciendo los juegos complejos de cooperación y cooperación-oposición, estos estilos irán adquiriendo importancia. Destacar la resolución de problemas en juegos predeportivos, conceptos tácticos de actividades deportivas más concretas.

Creativos. Al requerir organizaciones de los alumnos y alumnas de tipo informal irán apareciendo a lo largo de la segunda mitad del curso. La libre exploración en las unidades didácticas relacionadas con los juegos deportivos, la metáfora expresiva y la creatividad corporal mediante las unidades didácticas de danza, malabares y acrosport...

5.2.- Fomento de la lectura.

El departamento de Educación Física colaborará en el desarrollo de la competencia lectora del alumnado del Centro e incorpora la lectura como instrumento fundamental de aprendizaje.

Objetivos: Se pretende que el alumnado sea capaz de:

- Leer con distintos propósitos (informarse, aprender, participar en la vida social, disfrutar...)
- Ser capaz de comprender diferentes tipos de textos.
- Ser capaz de distinguir lo importante.
- Hacer deducciones y elaborar hipótesis.
- Relacionar el texto con conocimientos previos.
- Relacionar el texto con experiencias personales.

¿Cómo conseguir estos objetivos?

- Leer un texto de forma guiada, al menos, por cada unidad didáctica.
- Utilizar estrategias para guiar la lectura en el aula: Planificación, guía y cierre.
- Planificar y cerrar la lectura de forma organizada: Qué, por qué y para qué vamos a leer o hemos leído.
- Acompañar las lecturas de preguntas de evaluación de la comprensión que incidan en los diferentes niveles cognitivos: literal, inferencial e interpretativo.

Actividades:

- Practicar con textos de diferente tipo.
- Practicar lecturas con diferentes intenciones: búsqueda de información, aprendizaje, disfrute...
- La lectura guiada en voz alta
- Realizar lecturas de instrucciones para la aplicación de pruebas físicas y su evaluación
- Actividades manipulativas: elaboración de murales
- Exposición de trabajos e interpretaciones de gráficas.

5.3.- Materiales y recursos.

En el departamento se encuentran los siguientes materiales.

Fitball

Colchonetas quitamiedos

Pelotas de tenis

Pelotas de tenis (Iniciación)

Bancos suecos

Bancos normales

Colchonetas gruesas

Colchonetas (Esterillas)

Potro

Plinto

Trampolín

Hoolahop (Aros)

Balones Rugby

Raquetas de Badminton

Palas

Redes Bádminton

Red Volleyball

Picas Madera

Sticks Floorball

Balones Volleyball

Balones Futsal

Testigos Atletismo

Martillos Iniciación

Balones plástico

Balones Foam

Balones Medicinales 4 kg

Balones Medicinales 3 kg

Balones Medicinales 2 kg

Peso (Lanzamiento Atletismo)

Pesos Iniciación (Lanzamiento Atletismo)

Plato Desequilibrio

Discos Lanzamiento

Discos Ultimate

Conos Largos

Torre Setas

Asas para flexiones

Pelotas Básquet

Combas individuales

Combas 4 m

Combas 1,50 m

Vallas iniciación

Petos azules

Petos blancos

Petos rojos

Pelotas Floorball

Pelotas malabares

Volantes Bádminton

Brújulas

Soga Tira

Silbato

Conos bajos

Cintas métricas

Chalecos Defensa

Bandas elásticas de tela

Bandas elásticas de goma

Elásticos de asa

Rueda para abdominal

Cronómetros

Bomba de inflado

Pulsómetros

Vallas atletismo

6.1.- Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.

La programación concibe la heterogeneidad como una característica natural de la materia, tanto desde un punto de vista cognoscitivo como motriz. En la literatura específica existen diferentes estrategias para afrontar con éxito esta situación y atender a la diversidad natural y propia del grupo.

Delgado Noguera propone una serie de estilos que fomentan la individualización: Trabajos por grupos (interés o nivel), enseñanza modulada, programas individuales y enseñanza programada. La enseñanza modulada es inviable porque requiere la coordinación de los horarios de los profesores. La enseñanza programada, sin profesor, es muy difícil de implementar en nuestra materia por la complejidad del aprendizaje motor, un error puede estar motivado por causas psicológicas, técnicas, ... Las otras estrategias de enseñanza individualizadoras pueden utilizarse con eficacia y eficiencia en situaciones psicomotrices.

Florence y cols., plantean la aplicación de estilos inclusivos con tareas abiertas y evolutivas. Esto es, tareas motrices que se adaptan a los alumnos con una menor competencia motriz, pero que permiten modificarse e ir aumentando en complejidad para adaptarse a los diferentes niveles existentes en el grupo-clase. Este es el principal recurso metodológico utilizado en situaciones psicomotrices.

En las situaciones sociomotrices, para garantizar la participación conjunta de alumnos diversos en un mismo equipo o enfrentamiento, utilizo diferentes estrategias: modificaciones reglamentarias para evitar el monopolio del juego por unos pocos, utilización de handicaps para fomentar las distribuciones del juego entre todos, reducción del número de jugadores para aumentar la participación, modificación de la estructura competitiva de la actividad por una cooperativa ...

No obstante, existen alumnos con necesidades educativas específicas, esto es, alumnos cuyas diferencias, por definición, implican la necesidad de adaptaciones curriculares y recursos adicionales.

La atención a la diversidad implica el crecimiento de la sensibilidad hacia el otro y sus necesidades. No se debe caer en el error de tratar a los normales como “diversos” (hacer mil y una clasificaciones de diferencias), que por otro lado no es operativo; sino de tratar como “normales” (con naturalidad y sencillez) a los sujetos diversos, de tal suerte que la escuela funcione como auténticas comunidades de apoyo (“supportive community”) a todos los estudiantes [Zabalza].

Esta programación se ha realizado con un mayor carácter general. No obstante, las adaptaciones significativas constituyen otro nivel de concreción y se realiza coordinadamente con el equipo de orientación; por otro, los alumnos con discapacidades pueden no experimentar necesidades educativas específicas en determinadas situaciones; y, finalmente, la programación es un documento oficial que se entrega al principio del curso escolar y la composición de los grupos puede variar a lo largo de todo el curso.

En el caso de nuestra materia resulta necesario realizar un adecuado diagnóstico de cada uno de los alumnos atendiendo a las recomendaciones de los equipos técnicos para favorecer la integración del mismo. Proponemos como líneas directrices para la actuación dentro del aula las siguientes:

- Diversificar la información conceptual para que cada grupo de alumnos, pueda elegir los apartados más adecuados.
- Establecer diferentes niveles de ejecución y realización de tareas en las sesiones prácticas
- Establecer grupos homogéneos en la medida de lo posible
- Trabajar en pequeños grupos situando estratégicamente determinados alumnos que favorezcan el aprendizaje de otros compañeros.
- Se asumen las diferencias en el interior del grupo y se proponen ejercicios de diversa dificultad de ejecución.
- Modificar la metodología según las necesidades del grupo
- Se distinguen los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría de alumnos.
- Se facilita la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

Los programas de Atención a la Diversidad comprenden:

- Programas de refuerzo de aprendizajes no adquiridos en trimestres anteriores.
- Planes específicos de alumnos repetidores.
- Programas de adaptación curricular (significativas y no significativas)
- Programas de diversificación curricular
- Programas de enriquecimiento curricular

6.2.- Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Programas de Adaptación Curricular

Los Programas de adaptación curricular están dirigidos al alumnado que se encuentre en la siguiente situación:

- alumnado con necesidades educativas especiales, asociado a discapacidad.
- alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
- alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- alumnado con necesidades de compensación educativa.
- alumnado con altas capacidades intelectuales

Las Adaptaciones Curriculares son una serie de medidas con las que se pretenden atender a la

diversidad realizando las modificaciones que se consideren oportunas en los elementos del currículo.

Estas adaptaciones curriculares individualizadas (A.C.I.s) pueden ser de dos tipos:

- **No significativas:** reciben el nombre las adaptaciones curriculares individualizadas que no se desvían en gran medida del currículo común y no se alteran sustancialmente ni contenidos ni criterios de evaluación. Este tipo de adaptaciones van dirigidas generalmente a necesidades educativas temporales o para necesidades de acceso al currículo o cuando por diversas circunstancias solo es preciso modificar la metodología o el tipo de actividades o los procedimientos de evaluación.

A modo orientativo el departamento propone las siguientes medidas para el alumnado que precisa de adaptaciones curriculares no significativas

- Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con necesidades educativas especiales.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos. Será muy importante emplear un lenguaje adaptado a las necesidades del alumnado, que favorezca su comprensión y que trabaje los diferentes canales (oral, escrito, visual, gestual).
- Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas.
- Definir criterios para la elección de técnicas y estrategias de enseñanza que faciliten la respuesta normalizada frente a las necesidades educativas especiales.
- Priorizar métodos que favorezcan la experiencia directa, la reflexión, la expresión y la comunicación.
- Potenciar las estrategias de aprendizaje horizontal para todos los alumnos.
- Emplear estrategias que favorezcan la motivación intrínseca y amplíen los intereses de los alumnos.
- Emplear refuerzos variados y estrategias de focalización atencional: utilización de ejemplos concretos en aprendizajes más abstractos, secuenciación de las tareas en diferentes pasos, etc.
- Propiciar el autoaprendizaje: aprendizaje autónomo a través de una mayor personalización y creatividad en las tareas y actividades motrices.
- Potenciar grupos de enseñanza, mediante la creación de equipos formados por alumnos/as de la misma o diferente clase, que agrupan a alumnado de diferentes niveles y donde unos enseñan a otros.

El trabajo a desarrollar con estos alumnos/as NEAE se llevará a cabo junto con el Departamento de Orientación que a principio de curso facilitará al profesorado las características específicas del alumnado que se encuentra en las aulas y la atención personalizada que precise.

Haremos una mención especial a los alumnos que presentan TDHA y con los que deberemos seguir las siguientes directrices:

TDAH

- Asignarle un alumno ayudante
- Segmentar las tareas
- Utilizar el cuaderno único
- Elegir la pauta y útil de escritura más adecuado
- Suprimir enunciados
- Utilizar la pizarra de los deberes: anotar los deberes que cada día se están mandando por cada profesor
- Adaptar los exámenes
- Preguntar qué otras cosas sabes sobre el tema
- La ley del 3 a 1: 3 refuerzos positivos por 1 negativo.

Los alumnos NEAE con adaptación curricular no significativa que nos encontramos en el Centro son:

TDAH:

DL:

Compensación educativa:

- **Significativas:** estas adaptaciones curriculares implican una alteración sustancial del currículo común y básico y, por tanto, requiere modificar contenidos y criterios de evaluación. En estos casos existe un informe completo del historial del alumno/a, un diagnóstico de los aprendizajes adquiridos hasta ese momento y una propuesta de aquellos contenidos y criterios que se deben trabajar, así como sugerencias metodológicas para favorecer su desarrollo. Los docentes a partir de ese documento, y con el asesoramiento de orientadores y profesores de pedagogía terapéutica deberán poner en práctica la adaptación curricular correspondiente a su materia. Dichas adaptaciones curriculares tendrán como objetivo que los alumnos alcancen las capacidades generales propias de la etapa y del área de acuerdo con sus posibilidades.

En nuestra materia nos podemos encontrar con un alumnado en situación especial que puede estar exento parcial o totalmente de la parte práctica de la asignatura.

Todos los alumnos/ as que no puedan realizar parcial o totalmente la parte práctica, tendrán que asistir a las clases prácticas y a las teóricas, además de aquellas otras actividades que estén relacionadas con el área y no impliquen esfuerzos físicos, realizando todas aquellas actividades que el profesor les indique en cada trimestre. Además, deben colaborar en el desarrollo de las clases como en la utilización del material, arbitraje, recogida de notas...

Los alumnos/ as que padezcan una exención parcial o temporal deberán presentar un certificado médico en el que se haga constar el impedimento que padece, las limitaciones de movimiento y las precauciones específicas que deben observarse, así como el tiempo estimado de la duración de la dolencia.

Para la superación de la asignatura, los alumnos exentos deberán presentar trimestralmente un trabajo teórico- práctico sobre los temas del libro que se van viendo y realizar los exámenes teóricos de cada evaluación, además se tendrá en cuenta la participación en aquellas actividades físico deportivas como colaborador o auxiliar.

La estrategia para abordar este apartado es, en cada unidad didáctica, analizar las dificultades inherentes a la misma que pueden acusar sujetos sin discapacidad, especificar las acciones a adoptar con alumnos exentos, con una prescripción facultativa que le impide la realización de la misma, y analizar las dificultades específicas y posibles adaptaciones no significativas de las diferentes discapacidades (física, sensorial e intelectual).

6.3.- Planes específicos personalizados para el alumnado repetidor.

Para aquellos alumnos repetidores que no hubiesen superado la asignatura en el curso pasado, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: Se recogerá información de cuáles fueron los motivos y dificultades que originaron el suspenso en la asignatura (a través del informe individualizado de junio, entrevista con el alumno/a, evaluación inicial, etc.), en función de estos resultados se plantearán actuaciones encaminadas a informar al alumno/a de cómo superar la asignatura en el presente curso.

1º.- Para el alumnado cuya principal dificultad haya sido la superación de los estándares específicos más teóricos, se dividirá la entrega de trabajos por unidades o temas en cada evaluación, haciendo controles por separado de cada tema, además del global de la evaluación junto con sus compañeros.

2º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación haya sido motivada por absentismo, se seguirán las mismas pautas de calificación que para el resto de la clase, con seguimiento a través de Séneca del control de faltas, al alcanzarse 1/3 de las horas del trimestre como falta de asistencia injustificada, se enviará carta a los tutores legales de la posibilidad de suspender la asignatura.

3º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación de la asignatura haya sido influida en gran parte por problemas de comportamiento, no colaboración además de la no entrega de trabajo, presentación a exámenes, realización de prácticas...se hará un seguimiento a través de la Agenda Escolar del Alumno/a, comunicando a la familia la evolución de éste mensualmente, y en caso necesario la aplicación de los partes de incidencias y corrección previstos por el centro.

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En las diferentes unidades se consideran posibles actividades extraescolares y complementarias que permiten reforzar el aprendizaje del currículo o la formación integral. Habrá algunas que son salidas a lugares cercanos (máximo 5 min a pie) lo que permite al alumno relacionar los distintos contenidos con centros de interés de la localidad.

Cursos	Actividad	Nat.*	Lugar	Tiempo	Recursos principales
ESO	“Carrera por la Inclusión”	C	Parque Porzuna	3 horas	A pie
ESO-BACH	Encuentros Fútbol Americano Intercentros	C	Centro	45 min	A pie
ESO-BACH	Programa Mueve-T	A	Instalaciones Mairena Aljarafe	3 horas	Instalaciones cedidas por el Ayto.
ESO	Programa Natación	A	Piscina Cubierta Mairena de Aljarafe	1h/ sesión	Piscina
3º ESO	Escalada	C	Rocódromo		Por determinar
ESO	Práctica Remo y Piragua CAR Sevilla	E	CAR Sevilla	1 día	Autobús
2º ESO	Carrera de Orientación	C	Por determinar		Móvil, mapas, bolígrafos
ESO	Mini Olimpiadas	C	Pista Atletismo		Por determinar
ESO-BACH	Iniciación a deportes marinos	A	Por determinar	1 día	Autobús
ESO-BACH	Torneos Baloncesto 3x3	C	Por determinar	1 día	Autobús
ESO	Viaje Estudios	E	Por determinar	2	Autobús, Alojamiento, manutención, Equipos

Cursos	Actividad	Nat.*	Lugar	Tiempo	Recursos principales
ESO-BACH	Gymkhana Solidaria	C	Por determinar	2 horas	Por determinar
ESO-BACH	Espectáculos teatrales y/o Deportivos	C	Por determinar		Por determinar
ESO-BACH	Salidas bicicletas	C-E	Por determinar		Por determinar
1º BACH	Senderismo	E	Por determinar	1 día	Autobús
ESO-	Desplazamientos. Activos		Por determinar		Por determinar

* Naturaleza: C→complementaria; E→extraescolar; A→Extraescolar y complementaria.

8.- MAPA CURRICULAR

EDUCACIÓN FÍSICA 1ºESO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	EFI.2.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.	
		EFI.2.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.	
		EFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.	
	1.2 Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	1.2 Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.2.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.
			EFI.2.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.
			EFI.2.A.1.3. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.
			EFI.2.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.
			EFI.2.A.1.5. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.
			EFI.2.B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
	1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo	1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo	EFI.2.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
	1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	EFI.2.B.7. . Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.	
1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno	1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno	EFI.2.A.2. Salud social.	
		EFI.2.A.3.3. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.	
		EFI.2.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.	

	escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	
	1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	EFI.2.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.2.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1.. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	EFI.2.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.
		EFI.2.B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
		EFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
		EFI.2.C.1.1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.
		EFI.2.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas
		EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
		EFI.2.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.
		EFI.2.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.
	2.2.. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	EFI.2.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.
		EFI.2.C.1.1 Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.
		EFI.2.C.1.3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.
		EFI.2.C.1.4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.
		EFI.2.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
		EFI.2.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.
		EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto

		individualmente como en grupo.
	2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	<p>EFI.2.C.1.1 Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.</p> <p>EFI.2.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas</p> <p>EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.</p> <p>EFI.2.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.</p> <p>EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</p>
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	<p>3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos</p> <p>3.2.. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p> <p>3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar e propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>EFI.2.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.</p> <p>EFI.2.B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación</p> <p>EFI.2.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones</p> <p>EFI.2.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social</p> <p>EFI.2.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.</p> <p>EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>EFI.2.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.</p> <p>EFI.2.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.</p> <p>EFI.2.A.2. Salud social</p> <p>EFI.2.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.</p> <p>EFI.2.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo.</p>
4. Practicar, analizar y valorar distintas	4.1. Gestionar la participación en juegos propios de	EFI.2.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.

<p>manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.</p>	<p>Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>EFI.2.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.</p>
	<p>4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones</p>	<p>EFI.2.E.5. Deporte y perspectiva de género</p>
		<p>EFI.2.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.</p>
		<p>EFI.2.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas</p>
		<p>EFI.2.E.3.1. Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.</p>
		<p>EFI.2.E.3.2. Técnicas de interpretación.</p>
<p>EFI.2.E.4. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El flamenco</p>		
	<p>EFI.2.E.5. Deporte y perspectiva de género</p>	
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.</p>	<p>EFI.2.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.</p>
		<p>EFI.2.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</p>
		<p>EFI.2.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos</p>
		<p>EFI.2.F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales reciclados para la práctica motriz.</p>
		<p>EFI.2.B.7. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.</p>
		<p>EFI.2.F.1 Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.</p>
		<p>EFI.2.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.</p>
		<p>EFI.2.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).</p>
		<p>EFI.2.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos</p>
		<p>EFI.2.F.7. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p>

2º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE EDUCACIÓN FÍSICA																																																																										
	1					2					3					4					5					6					7					8					9					10																													
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5																									
UD 1. Calentamiento/sesión EF																																																																											
UD 2. Nos ponemos en forma	•	•		•																																																																							
UD 3. Reciclamos y jugamos.																																																																											
UD 4. Juegos tradicionales	•	•	•	•																																																																							
UD 5. Natación	•																																																																										
UD 6. Atletismo	•	•	•	•	•																																																																						
UD 7. Orientación	•	•	•	•	•																																																																						
UD 8. Expresión Corporal.																																																																											

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.
		EFI.4.B.5. . Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
	1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento
	EFI.4.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares).	EFI.4.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.
	EFI.4.A.1.5. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.	EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo
	EFI.4.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.	EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo
	EFI.4.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.	EFI.4.B.7. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.
	1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específica de primeros auxilios.	EFI.4.B.8. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.
	1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual	EFI.4.A.1.6. . Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).
		EFI.4.A.2.1. . Suplementación y dopaje en el deporte.
EFI.4.A.2.2. . Riesgos y condicionantes éticos.		

	vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.		
		EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).		
		EFI.4.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.		
		EFI.4.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.		
		EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.		
		EFI.4.E.5. Deporte y perspectiva de género.		
1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	EFI.4.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.			
	EFI.4.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.			
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia	EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad		
		EFI.4.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.		
		EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.		
		EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas		
		EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles		
		EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.		
		EFI.4.D.1. Autorregulación emocional		
		EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.		
		2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y		EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.
				EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

	ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	EFI.4.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.
		EFI.4.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
		EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.
		EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.		EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.
		EFI.4.C.2. Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.
		EFI.4.C.3. Capacidades condicionales
		EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.
		EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas	3.1 Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros	EFI.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición.
		EFI.4.D.1. Autorregulación emocional.
		EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
		EFI.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.
		EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de		EFI.4.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.
		EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
		EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en

situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	contextos motrices. EFI.4.E.4. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.
	3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia	EFI.4.D.1. Autorregulación emocional
		EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.	4.1 . Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía	EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos.
		EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
		EFI.4.E.6. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.
		EFI.4.E.7. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco.
	4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía	EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).
		EFI.4.E.5. Deporte y perspectiva de género.
	4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	EFI.4.C.2. Esquema corporal: Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.
		EFI.4.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
		EFI.4.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
		EFI.4.E.4. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos

<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.</p>	<p>5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>EFI.4.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.</p>
		<p>EFI.4.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.</p>
		<p>EFI.4.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.</p>
	<p>5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.</p>	<p>EFI.4.B.7. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.</p>
		<p>EFI.4.F.1 . Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos.</p>
		<p>EFI.4.F.2. . Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).</p>
		<p>EFI.4.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.</p>
		<p>EFI.4.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.</p>
		<p>EFI.4.F.7. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA 1ºBACHILLERATO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.
		EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.
		EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.
		EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades

		<p>y similares.</p> <p>EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado</p> <p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.</p> <p>EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades.</p>
	<p>1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.</p>	<p>EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p> <p>EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.</p>

		<p>EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</p>
		<p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p>
		<p>EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado</p>
		<p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p>
		<p>EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.</p>
<p>1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>		<p>EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p>

		EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.
		EDFI.1.B.2. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.
		EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
		EDFI.1.B.5. Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares: maniobra de Heimlich, señales de ictus, limpiar una herida, detener una hemorragia, aplicar frío o calor, y aplicar técnicas básicas de vendaje y masaje. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).
		EDFI.1.B.6. Protocolos ante alertas escolares.
	1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	EDFI.1.F.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
		EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.
		EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.

		<p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p>
		<p>EDFI.1.D.1. Gestión del éxito análisis crítico del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas</p>
		<p>EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados.</p>
		<p>EDFI.1.D.5. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p>
		<p>EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBIfóbicas).</p>
		<p>EDFI.1.E.5. . Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físicodeportivos. Presencia masculina y femenina en medios de comunicación.</p>
	<p>1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física . Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p>
		<p>EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros.</p>

		EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, en relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.
		EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.
		EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado
		EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.
		EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar	EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.
		EDFI.1.B.2. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.
		EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado
		EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.
		EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.
		EDFI.1.D.4. Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.
		EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas.
	2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en	EDFI.1.C.1. Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales y colectivas. Análisis

	<p>contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de colaboración-oposición tanto individuales como colectivas. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físicodeportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>EDFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.</p> <p>EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.</p> <p>EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p>
	<p>2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>EDFI.1.C.1. Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales y colectivas. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de colaboración-oposición tanto individuales como colectivas. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físicodeportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>EDFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.</p> <p>EDFI.1.C.3. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento.</p> <p>EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.</p>
<p>3. Difundir y promover</p>	<p>3.1. Organizar y practicar</p>	<p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas</p>

<p>nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>EDFI.1.D.2. . Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.</p>	
	<p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte, o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares.</p> <p>EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>EDFI.1.D.1. Gestión del éxito análisis crítico del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.</p> <p>EDFI.1.D.2. Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.</p>	
	<p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>EDFI.1.B.3. . Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado</p> <p>EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados.</p> <p>EDFI.1.D.5. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBIfóbicas).</p> <p>EDFI.1.E.1. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes</p> <p>EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas.</p>	
	<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las</p>	<p>4.1. Comprender y contextualizar la influencia</p>	<p>EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en</p>

<p>prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>	<p>cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>los medios de comunicación. Deportes adaptados.</p>
		<p>EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBIfóbicas).</p>
		<p>EDFI.1.E.1. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes</p>
		<p>EDFI.1.E.4. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo: a nivel mundial, nacional y andaluz.</p>
		<p>EDFI.1.E.5. . Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físicodeportivos. Presencia masculina y femenina en medios de comunicación.</p>
		<p>EDFI.1.E.6. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en los diferentes ámbitos: docencia, gestión, rendimiento y recreación.</p>
<p>4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas.</p>	
	<p>EDFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.</p>	
<p>5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.</p>	<p>EDFI.1.B.2. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.</p>
		<p>EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.</p>
		<p>EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades.</p>
		<p>EDFI.1.F.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad: uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares.</p>
		<p>EDFI.1.F.5. Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como</p>

		<p>contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios.</p>
<p>5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>		<p>EDFI.1.F.6. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</p>
		<p>EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p>
		<p>EDFI.1.B.5. Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares: maniobra de Heimlich, señales de ictus, limpiar una herida, detener una hemorragia, aplicar frío o calor, y aplicar técnicas básicas de vendaje y masaje. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).</p>
		<p>EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.</p>
		<p>EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades.</p>
		<p>EDFI.1.F.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad: uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares.</p>
		<p>EDFI.1.F.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.</p>
		<p>EDFI.1.F.6. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</p>

9.- EVALUACIÓN.

9.1.- Consideraciones generales sobre la evaluación en el área.

Una de las grandes transformaciones que implica la evaluación por competencias es que ésta ya no es por promedio, sino por indicadores y niveles de logro. La evaluación de competencias y por competencias es un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes del alumnado de acuerdo con las competencias clave, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes. Por tanto, la evaluación debe plantearse mediante tareas y problemas lo más reales posibles que impliquen curiosidad y reto.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La evaluación continua.

Evaluación inicial o diagnóstica.

En el primer mes se realizará una evaluación inicial, sin perjuicio de que las unidades didácticas incorporen una evaluación inicial específica que permita la regulación del proceso de enseñanza de las mismas a corto plazo. La evaluación inicial contiene:

- Encuesta sobre los hábitos físico-deportivos personales y familiares. Historial médico que pueda afectar a la actividad física.
- Evaluación del nivel de condición física, para estimar el nivel de desarrollo motor. Realización de diferentes pruebas de condición física adaptadas a la edad.
- Observación sistemática pautas alimenticias y comportamentales tanto en las guardias de recreos como en las horas lectivas.

Evaluación del proceso.

Es decir, estamos evaluando durante todo el proceso de modo ininterrumpido, detectando los progresos y dificultades que se van originando para introducir las modificaciones que desde la práctica se vayan estimando convenientes.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar durante el desarrollo de las unidades didácticas van a ser: el cuaderno del alumno o alumna para evaluar los conceptos; la lista de control para evaluar los procedimientos; la escala de valoración para valorar las actitudes; y el cuaderno del docente para valorar

las normas, así, por ejemplo, al principio de cada clase, incluso durante el desarrollo del calentamiento, se pasará lista y se registrarán las anotaciones correspondientes.

Evaluación sumativa.

Se pretende conocer lo que se ha aprendido en cada unidad didáctica. Se recomienda que sea una consecuencia de la evaluación continua, completada, si fuera necesario, con alguna prueba específica.

Normalmente todas las unidades didácticas van a tener unas actividades culminativas, donde se pongan de manifiesto los objetivos fundamentales de las mismas. Estas actividades sirven para darle funcionalidad al aprendizaje, para motivar a los alumnos, y para completar el proceso de evaluación.

El docente terminará de completar las listas de control y las escalas de valoración. Además, se pasarán cuestionarios finales de la unidad didáctica, escalas de valoración para que los alumnos y alumnas se coevalúen o autoevalúen, y se recogerán los trabajos.

9.2 Criterios de evaluación en ESO y Bachillerato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO

Competencia específica 1

1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.

1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable

1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.

1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.

1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.

2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial

Competencia específica 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.

3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar e propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica 4

4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física,

reconociéndolas con las características de las mismas.

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico- deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.

12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

Competencia específica 4

4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones

sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico- tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendido.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO

Competencia específica 1

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

Competencia específica 3

3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

Competencia específica 4

4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

Competencia específica 5

5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.

5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

9.3.- Criterios de calificación de la materia en la ESO y Bachillerato.

1º ESO

CE	CRITERIOS	SABERES BAS	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U 10	U 11	
CE1. 16/67 = 20%	1.1 (3.34%)	EFI.2.A.1.1.			X									
		EFI.2.A.3.1				X								
		EFI.2.B.4			X							X		
	1.2 (3.33%)	EFI.2.A.1.1.			X									
		EFI.2.A.1.2			X									
		EFI.2.A.1.3.			X									
		EFI.2.A.1.4.											X	
		EFI.2.A.1.5.				X								
		EFI.2.B.3.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	1.3(3.33%)	EFI.2.F.1.												
	1.4(3.33%)	EFI.2.B.7.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	1.5 (3.33%)	EFI.2.A.2.				X								
		EFI.2.A.3.3.							X					
EFI.2.B.5														
1.6 (3.33%)	EFI.2.B.5.												X	
	EFI.2.B.6.							X					X	
CE2. 20/67=20%	2.1. (6,67%)	EFI.2.A.3.1.								X				
		EFI.2.B.2.							X					
		EFI.2.B.4.										X		
		EFI.2.C.1.1.								X				
		EFI.2.C.1.2.					X							
		EFI.2.C.5.					X							
		EFI.2.C.6.												X
		EFI.2.D.1.1.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	EFI.2.D.1.2		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	2.2. (6,67%)	EFI.2.C.1.1.								X				
		EFI.2.C.1.3.											X	
		EFI.2.C.1.4.											X	
		EFI.2.C.1.5.					X							
		EFI.2.C.4.								X				
		EFI.2.C.5.				X								
	2.3 (6,66%)	EFI.2.C.1.1.								X				
		EFI.2.C.2.									X			
		EFI.2.C.3.				X								
EFI.2.C.4.									X					
EFI.2.C.5.						X								
CE3. 11/67=20%	3.1 (6,67%)	EFI.2.A.3.2.				X								
		EFI.2.B.1.						X						
		EFI.2.D.1.1.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		EFI.2.D.2.2.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	EFI.2.D.2.3		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	3.2 (6,67%)	EFI.2.C.5.												
		EFI.2.D.1.2.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		EFI.2.D.2.1				X								
	3.3 (6,66%)	EFI.2.A.2.												
EFI.2.D.2.1.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
EFI.2.D.2.3.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
CE4. 09/67=20 %	4.1. (6,67%)	EFI.2.E.1.								X				
		EFI.2.E.2.								X				
	4.2(6,66%)	EFI.2.E.5.								X				
	4.3. (6,67%)	EFI.2.B.4.										X		
		EFI.2.C.2.									X			
EFI.2.E.3.1.									X					

CE	CRITERIOS	SABERES BÁS	U1 CF	U2 P.A	U3 Ent	U4 Ali	U5 Bad	U6 Bal	U7 Pin	U8 JJO	U9 Sev	U10 Cor	U11 Bici	
CE1. 25/75 = 20%	1.1 (3.33%)	EFI.4.A.1.1.	X		X									
		EFI.4.B.5.			X	X					X			
	1.2 (3.34%)	EFI.4.A.1.2.			X									
		EFI.4.A.1.3.				X								
		EFI.4.A.1.4.	X											
		EFI.4.A.1.5.		X										
		EFI.4.B.2.								X				
	1.3 (3.33%)	EFI.4.B.3.			X		X							
		EFI.4.B.7.					X					X		
		EFI.4.B.8.		X									X	
	1.5 (3.34%)	EFI.4.A.1.6.	X											
		EFI.4.A.2.1.					X							
		EFI.4.A.2.2.					X							
		EFI.4.A.3.2.					X							
		EFI.4.A.3.3.					X							
		EFI.4.B.5.			X		X				X			
		EFI.4.B.6.					X				X			
		EFI.4.D.2.3.					X	X	X	X	X			
1.6 (3.33%)	EFI.4.E.5.						X	X		X				
	EFI.4.B.5.		X	X	X	X				X				
CE2. 19/75=20%%	2.1. (6,67%)	EFI.4.B.1.							X					
		EFI.4.B.4.										X		
		EFI.4.C.1.1.					X	X	X					
		EFI.4.C.1.2.					X	X	X					
		EFI.4.C.5.					X	X	X					
		EFI.4.C.6.											X	
	2.2. (6,67%)	EFI.4.D.1.			X									
		EFI.4.D.2.1.			X		X	X		X				
		EFI.4.C.1.1.					X	X		X				
		EFI.4.C.1.3.					X	X	X					
		EFI.4.C.1.4.					X	X	X					
		EFI.4.C.1.5.						X						
	2.3 (6,66%)	EFI.4.C.4.			X		X	X						
		EFI.4.C.5.			X		X	X					X	
		EFI.4.C.1.1.					X	X	X	X				
CE3. 12/75=20%%	3.1. (6,67 %)	EFI.4.C.2.				X	X	X	X					
		EFI.4.C.3.			X		X	X	X					
		EFI.4.C.4.			X		X	X	X					
		EFI.4.C.5.			X		X	X	X				X	
	3.2 (6,67 %)	EFI.4.C.1.1.					X	X	X				X	
		EFI.4.C.2.					X	X	X				X	
		EFI.4.E.4.								X			X	
3.3 (6,66 %)	EFI.4.A.2.		X		X									
	EFI.4.D.2.1.					X	X		X					
CE4. 10/75=20%%c	4.1. (6,67 %)	EFI.4.D.2.3.				X	X	X	X					
		EFI.4.A.3.1.					X	X						
		EFI.4.D.1.					X	X				X		
	4.2. (6,67 %)	EFI.4.D.2.1.			X		X	X		X				
		EFI.4.D.2.2.					X	X	X	X				
		EFI.4.D.2.3.					X	X	X	X				
	4.3. (6,66 %)	EFI.4.B.4.											X	
		EFI.4.C.5.			X		X	X	X				X	
		EFI.4.A.2.					X							
	5.1. (10%)	EFI.4.D.2.1.					X	X		X		X	X	
EFI.4.D.2.3.						X	X	X	X			X		
EFI.4.E.4.											X	X		
CE5. 09/75 = 20%%	5.1. (10%)	EFI.4.A.2.2.				X					X			
		EFI.4.E.1.								X				
		EFI.4.E.6.									X			
5.2.	EFI.4.E.7.										X			
	EFI.4.A.3.3.				X					X				
5.1. (10%)	EFI.4.E.5.						X	X	X					
	EFI.4.C.2.						X	X	X					
	EFI.4.E.2.										X	X		
5.2.	EFI.4.E.3.										X	X		
	EFI.4.E.4.											X		
5.1. (10%)	EFI.4.F.3.												X	
	EFI.4.F.4.												X	
	EFI.4.F.5.												X	
5.2.	EFI.4.B.7.				X					X				

4º ESO

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTANDARES APRENDIZAJE	U1 CF	U2 Ali	U3 Sis	U4 Reci	U5 Plan	U6 Vol	U7 Les	U8 Acr	U9 Ori
CE1. 3/43 = 7,69%	E.A.E.1.1					X	X			
	E.A.E.1.2					X	X			
	E.A.E.1.3					X	X			
CE2. 3/43=7, 69%	E.A.E.2.1								X	
	E.A.E.2.2								X	
	E.A.E.2.3								X	
CE3. 6/43=7,69%	E.A.E.3.1					X	X			
	E.A.E.3.2					X	X			
	E.A.E.3.3					X	X			
	E.A.E.3.4					X	X			
	E.A.E.3.5					X	X			
	E.A.E.3.6					X	X			
CE4. 4/43=7,69 %	E.A.E.4.1	X		X						
	E.A.E.4.2	X		X						
	E.A.E.4.3	X	X	X						
	E.A.E.4.4	X	X	X						
CE5. 4/43 = 7,69%	E.A.E.5.1	X		X						
	E.A.E.5.2	X		X						
	E.A.E.5.3	X		X						
	E.A.E.5.4	X	X	X						
CE6. 3/43 =7,69%	E.A.E.6.1	X		X						
	E.A.E.6.2	X		X						
	E.A.E.6.3	X		X						
CE7. 3/43 = 7,69%	E.A.E.7.1					X	X		X	
	E.A.E.7.2					X	X		X	
	E.A.E.7.3				X	X	X		X	
CE8. 3/43= 7,69%	E.A.E.8.1					X			X	
	E.A.E.8.2					X			X	
	E.A.E.8.3					X			X	
CE9. 3/43= 7,69%	E.A.E.9.1									X
	E.A.E.9.2									X
	E.A.E.9.3									X
CE10. 3/43 = 7,69%	E.A.E.10.1		X					X	X	
	E.A.E.10.2		X					X	X	
	E.A.E.10.3		X					X		
CE 11. 2/43 =7, 69 %	E.A.E.11.1					X			X	
	E.A.E.11.2					X			X	
CE12. 3/43=7, 69%	E.A.E.12.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	E.A.E.12.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	E.A.E.12.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CE13. 3/43 =7,69%	E.A.E.13.1									X
	E.A.E.13.2									X
	E.A.E.13.3									X

- CE1. 3/43 = 7,69% Hoja observación sistemática práctica.**
- CE2. 3/43= 7,69% Montaje coreografías.**
- CE3. 6/43= 7,69% Hoja observación sistemática.**
- CE4. 4/43= 7,69% Examen/proyecto.**
- CE5. 4/43 = 7,69% Observación sistemática y toma de resultados.**
- CE6. 3/43 =7,69% Proyecto teórico- práctico.**
- CE7. 3/43 = 7,69%Trabajo grupal. Autoevaluación. Coevaluación.**
- CE8. 3/43= 7,69% Registro actitud. Conductas empáticas**
- CE9. 3/43= 7,69% Realización práctica.**
- CE10. 3/43 = 7,69% Proyecto.**
- CE11. 2/43=7,69% Registro actitud. Conductas empáticas**
- CE12. 3/43= 7,69% Exposición trabajos.**
- CE13. 3/43 = 7,69% Ejecución prueba**

1º Bachillerato

CE	CRITERIOS	SABERES BÁS	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	
CE1. 37/86 = 20%	1.1 (4%)	EDFI.1.A.1.		X	X	X				
		EDFI.1.A.2.			X					
		EDFI.1.A.3.			X					
		EDFI.1.B.1.							X	
		EDFI.1.B.3.						X		
		EDFI.1.B.4.						X		
		EDFI.1.C.3.		X						
		EDFI.1.F.2.		X						
	1.2 (4%)	EDFI.1.A.1.	X							
		EDFI.1.A.2.		X						
		EDFI.1.A.3.			X					
		EDFI.1.B.1.							X	
		EDFI.1.B.3.							X	
		EDFI.1.B.4.							X	
		EDFI.1.C.3.			X					
	1.3 (4%)	EDFI.1.A.1.	X							
		EDFI.1.B.1.			X					
		EDFI.1.B.2.							X	
		EDFI.1.B.4.				X				
		EDFI.1.B.5.							X	
		EDFI.1.B.6.							X	
		EDFI.1.F.4.						X		
	1.4 (4%)	EDFI.1.A.2.			X					
		EDFI.1.A.3.			X					
		EDFI.1.B.4.				X				
		EDFI.1.D.1.							X	
		EDFI.1.D.3.							X	
		EDFI.1.D.5.							X	
		EDFI.1.D.6.							X	
	EDFI.1.E.5.								X	
	1.5 (4%)	EDFI.1.A.1.		X						
		EDFI.1.A.2.		X						
EDFI.1.A.3.			X							
EDFI.1.B.1.			X							
EDFI.1.B.3.			X							
EDFI.1.C.3.			X							
EDFI.1.F.1.						X				
CE2. 15/86=20%	2.1. (6,67%)	EDFI.1.B.1.							X	
		EDFI.1.B.2.							X	
		EDFI.1.B.3.							X	
		EDFI.1.C.4.							X	
		EDFI.1.C.5.							X	
		EDFI.1.D.4.							X	
		EDFI.1.E.2.	X							
	2.2. (6,67%)	EDFI.1.C.1.							X	
		EDFI.1.C.2.								X
		EDFI.1.C.4.								X
		EDFI.1.C.5.	X							
	2.3 (6,66%)	EDFI.1.C.1.								X
		EDFI.1.C.2.								X
		EDFI.1.C.3.				X				
		EDFI.1.C.4.	X							

CE3. 13/86=20%	3.1. (6,67%)	EDFI.1.B.1.	X						
		EDFI.1.C.5.	X						
		EDFI.1.D.2.						X	
	3.2. (6,67%)	EDFI.1.B.1.						X	
		EDFI.1.C.5.							X
		EDFI.1.D.1.						X	
	3.3. (6,66%)	EDFI.1.D.2.						X	
		EDFI.1.B.3.	X						
		EDFI.1.D.3.						X	
		EDFI.1.D.5.						X	
EDFI.1.D.6.							X		
	EDFI.1.E.1.	X						X	
	EDFI.1.E.2.	X							
CE4. 8/86=20%	4.1. (10%)	EDFI.1.D.3.	X						
		EDFI.1.D.6.	X						
		EDFI.1.E.1.	X						
		EDFI.1.E.4.							X
		EDFI.1.E.5.							
		EDFI.1.E.6.							X
	4.2. (10%)	EDFI.1.E.2.							
EDFI.1.E.3.								X	
CE5. 13/86 = 20%	5.1. (10%)	EDFI.1.B.2.						X	
		EDFI.1.F.1.					X		
		EDFI.1.F.2.					X		
		EDFI.1.F.3.					X		
		EDFI.1.F.5.					X		
		EDFI.1.F.6.					X		
	5.2. (10%)	EDFI.1.B.4.						X	
		EDFI.1.B.5.						X	
		EDFI.1.F.1.					X		
		EDFI.1.F.2.					X		
		EDFI.1.F.3.					X		
		EDFI.1.F.4.					X		
		EDFI.1.F.6.				X			

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas/trabajo investigación
Pruebas prácticas

9.4.- Procedimientos de recuperación de la materia pendiente.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de una alumna o alumno no sea el adecuado, se adoptarán medidas de atención a la diversidad. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Proponemos como mecanismos de recuperación:

9.4.1.- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Nos podemos encontrar con alumnos que hayan promocionado y tengan la asignatura pendiente o los alumnos que vayan suspendiendo la asignatura a lo largo del curso.

Pendiente

El profesor en cuestión elaborará un informe con los objetivos y criterios de evaluación de la materia pendiente que se trabajarán junto con los del curso superior y elaborará un programa de recuperación donde se refleje una serie de temas entre los cuales tendrá que escoger tres y entregar debidamente cumplimentado en las fechas propuestas. El alumno tendrá la opción de presentar los tres proyectos en la primera quincena de Junio si no lo hace trimestralmente.

Los trabajos por evaluación serán presentados en las siguientes fechas:

1ª evaluación : 5 de Diciembre del 2022.

2ª evaluación : 3 de Marzo del 2022.

3ª evaluación : 12 de junio del 2023.

El alumno/a también podrá recuperar la asignatura pendiente aprobando las tres evaluaciones del curso actual.

Alumnos que no obtengan evaluación positiva en la materia a lo largo del curso.

El departamento establecerá actividades de refuerzo y de ampliación para cada una de las unidades didácticas, para los alumnos con dificultades de aprendizaje. El diseño de las actividades estará en función de del nivel de los alumnos y de las circunstancias concretas en las que se encuentre.

En la misma línea, si un alumno obtiene una valoración negativa en al menos dos trimestres y no realiza las tareas de refuerzo propuestas por el profesorado para superar los objetivos establecidos será propuesto para que en el tercer trimestre entregue y desarrolle todas las tareas que se le soliciten para la valoración positiva del área. Si en el tercer trimestre, el alumno no ha desarrollado las actividades correspondientes para alcanzar los objetivos, su valoración del área para ese curso escolar podrá ser considerada como negativa.

Además, en el tercer trimestre habrá una prueba de evaluación que englobará los trimestres anteriores de aquellos alumnos/ as que no hayan alcanzado los objetivos didácticos de la primera y segunda evaluación. Esta consistirá en un control teórico tipo test y de preguntas cortas que versarán sobre los contenidos vistos en el primer y segundo trimestre y unas pruebas prácticas que se determinarán en función de las más importantes que le queden pendientes.

Los alumnos que quieran podrán presentar también un trabajo de carácter voluntario para subir nota sobre los contenidos ya trabajados en clase.

9.4.2.- Procedimientos de evaluación

Dado el carácter formativo e integrador de la evaluación, se utilizan diversos instrumentos y procedimientos de evaluación para atender a la heterogeneidad de personalidades del grupo clase.

Mecanismos e instrumentos de evaluación.

Los anteriores criterios de evaluación se van a concretar en el proceso aprendizaje en actividades de evaluación. Los instrumentos de evaluación se constituirán en los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se van a referir al modo, a la forma de llevar a cabo la evaluación.

Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención (exámenes, situaciones de aplicación...), y de observación, en actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, o escalas de valoración.

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

Libro de texto. Editorial Edelvives para Primero y Tercero de ESO; Editorial Anaya Physical Education para Segundo y Cuarto de ESO.

Cuaderno de clase. Para la realización de ejercicios escritos y apuntes de clase. Normalmente este cuaderno deberá entregarse al final de cada unidad didáctica para su revisión por parte del docente.

Trabajos. En la mayoría de las unidades didácticas, estos trabajos se plantearán como actividades de ampliación.

Cuestionarios o exámenes. Se van a diseñar desde dos puntos de vista. (1) para verificar el aprendizaje de los contenidos conceptuales de las unidades didácticas, y (2) como actividades de recuperación para los alumnos y alumnas con dificultades, en este caso, su planteamiento se hará al final de cada trimestre, en la misma sesión donde los alumnos y alumnas que no hayan tenido dificultades preparan sus trabajos.

Lista de control: Son frases que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el educador señalará su ausencia o presencia, exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Normalmente lo utilizará el docente en un proceso de heteroevaluación mediante mecanismos de observación.

Situaciones de aplicación. En las que el alumno o la alumna deben realizar una tarea aplicando una serie de normas, criterios, principios. Por ejemplo: realizar un calentamiento de carácter general, arbitrar un encuentro, realizar un recorrido de orientación, plantear un juego con material autoconstruido, realizar un montaje de expresión corporal mediante un guiñol, realizar una danza...

Tests motores. En primero no dejan de ser una actividad más para el desarrollo y la valoración de las capacidades físicas. Los datos obtenidos en los cuatro cursos de la ESO se utilizarán y cobrarán sentido en el último curso.

Escalas de clasificación o puntuación. Existen escalas ordinales (0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10) y descriptivas (siempre, casi siempre, a veces, pocas veces, casi nunca, nunca). En todas las unidades didácticas el docente

utilizará una escala de valoración para evaluar las actitudes. Además, será habitual, utilizar este instrumento de evaluación mediante un proceso de coevaluación o de autoevaluación, para que los alumnos y las alumnas reflexionen acerca de los comportamientos y las conductas manifestadas y las valoren positivamente o negativamente conforme a una escala propuesta. Se trata de generar actitudes a partir de la reflexión del alumnado.

Las faltas y las normas de clase y de comportamiento, como pueden ser respeto al material, comida en clase, ropa de deporte, retraso... se anotan directamente en el cuaderno del profesor.

9.5.- Evaluación de la práctica docente

La programación es concebida desde un modelo de gestión de calidad total, como un proceso cíclico, dinámico que aspira a la mejora continua. Desde esta perspectiva, es inconcebible el diseño de un proyecto que no contemple un proceso de autoevaluación que permita una regulación de la misma para una mayor eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos. En esta programación se contemplan con carácter general dos procedimientos para la evaluación de la propia programación como del profesor: el análisis de resultados y el diario del profesor.

Análisis de resultados

Comporta el análisis múltiple y la interpretación de todos los datos registrados de forma oficial sobre el alumno (datos personales, pruebas físicas, faltas de asistencia, notas ...) al objeto de poder advertir datos significativos al comparar los mismos con otros datos de naturaleza similar (registros otros alumnos, otros grupos, otros años...)

Diario del profesor

El diario del profesor es concebido como el principal instrumento para la autoevaluación de la programación. Es un instrumento de registro sistemático y anecdótico de lo acontecido en la puesta en práctica de la programación.

No es necesario realizar una encuesta sistemática para obtener una valoración de las tareas por parte del alumno; por el contrario, existen muchos indicadores en la conducta del alumno que nos permiten realizar una valoración de la misma. Por ejemplo, una tarea motriz no es motivante si los alumnos rápidamente abandonan o desvirtúan la misma, alegando haberla hecho ya.

Item	Criterio	Procedimiento	Temp.*	R**
% sesiones o tareas realizadas con previstas	Grado Ejecución	Comparar las tareas programadas con las realizadas	Trim.	P
% de alumnos que superan los mínimos	Eficacia	Análisis de los resultados por U.D.	Fin U.D.	P
% alumnos activos	Eficacia Hábitos	Comparación de los alumnos que practican actividad extraescolar con el inicio del curso y con otros cursos y otras estadísticas de la población	Anual	P D
Nº de incidentes y accidentes	Prevención y Seguridad	Análisis del anecdotario de accidentes e incidencias en el diario del profesor	Anual	D
Valoración cuantificada de las tareas realizadas	ED: Adaptación psicológica al alumno	Escala de estimación de las tareas realizadas (de 1 a 5): 1 → Mayoría alumnos no realizan la tarea o la abandonan rápidamente. 5 → Todos realizan la tarea sin desvirtuarla.	Diario	P
Nº de conductas disruptivas	ED: Clima aula	Diario del profesor para contabilizar las conductas disruptivas	Ocasional Trim. o Diario	D P

* Temporalización; **Responsable: P → profesor; D → departamento.

Por otra parte, con carácter específico, cada unidad didáctica incorpora unos procedimientos particulares para la evaluación de aspectos puntuales de la m9.6

9.6.- Planes de refuerzo.

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA PADRES Y ALUMNOS/ AS DE LA MATERIA PENDIENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDADES DE REFUERZO PRÁCTICAS Y TEÓRICAS

Mairena del Aljarafe, 31 de Octubre.de 2022

Estimados padres y madres:

Uno de los aspectos prioritarios para conseguir que el alumnado del centro mejore los resultados académicos es conseguir que recupere las asignaturas pendientes de cursos anteriores con las mayores garantías.

Su hijo.....del curso..... tiene que recuperar la asignatura de Educación Física de..... y para ello debe realizar las siguientes actividades que le adjuntamos.

Esperando poder contar con su colaboración, le ruego devuelva esta carta con su hijo/a convenientemente firmada.

Un saludo

EL PROFESOR/A,

Fdo.:

D/D^a..... , como padre/madre/tutor legal del alumno/a de de E.S.O. grupo, he leído la información del presente escrito y me comprometo a supervisar que mi hijo/a dé prioridad a la recuperación de la asignatura pendiente de EDUCACIÓN FÍSICA.

Fdo:

Ronda de Cavaleri S/n 41927 – Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Telf: 955622961

e-mail: 41701626.edu@juntadeandalucia.es

Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos:

PENDIENTE 2ºESO

OBJETIVOS

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artística, expresiva y comunicativa de carácter individual y grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físico-deportivas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad físico-deportivo, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico- expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

CRITERIOS EVALUACIÓN

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.

12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

En el caso de no haber recuperado la asignatura pendiente durante las evaluaciones del presente curso, es imprescindible para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior un trabajo trimestral de los temas presentados por el profesor/ a.

En última instancia deberán ser presentados como última fecha en la primera quincena del mes de junio de 2023 y/ o la realización de un examen.

Los trabajos por evaluación serán presentados en las siguientes fechas:

1ª evaluación : 5 de Diciembre del 2022.

2ª evaluación : 3 de Marzo del 2023.

3ª evaluación : 12 de Junio del 2023.

Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos:

PENDIENTE 3ºESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

Competencia específica 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

Competencia específica 4

4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía.

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.

En el caso de no haber recuperado la asignatura pendiente durante las evaluaciones del presente curso, es imprescindible para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior un trabajo trimestral de los temas presentados por el profesor/ a.

En última instancia deberán ser presentados como última fecha en la primera quincena del mes de junio de 2023 y/ o la realización de un examen.

Los trabajos por evaluación serán presentados en las siguientes fechas:

1ª evaluación : 5 de Diciembre del 2022.

2ª evaluación : 3 de Marzo del 2023.

3ª evaluación : 12 de Junio del 2023.

Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos:
PENDIENTE 4ºESO

OBJETIVOS

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.

6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artística, expresiva y comunicativa de carácter individual y grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.

7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físico-deportivas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad físico-deportivo, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico- expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

CRITERIOS EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico- tácticos en las actividades físico- deportivas propuestas, con eficacia y precisión.
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendido.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.
12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre

En el caso de no haber recuperado la asignatura pendiente durante las evaluaciones del presente curso, es imprescindible para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior un trabajo trimestral de los temas presentados por el profesor/ a.

En última instancia deberán ser presentados como última fecha en la primera quincena del mes de junio de 2023 y/ o la realización de un examen.

Los trabajos por evaluación serán presentados en las siguientes fechas:

- 1ª evaluación : 5 de Diciembre del 2022.
- 2ª evaluación : 3 de Marzo del 2023.
- 3ª evaluación : 12 de Junio del 2023.

PLAN PERSONALIZADO ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

Nombre del alumno/a : _____ curso: 1º ESO__

Para aquellos alumnos repetidores que no hubiesen superado la asignatura en el curso pasado, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: Se recogerá información de cuáles fueron los motivos y dificultades que originaron el suspenso en la asignatura (a través del informe individualizado de junio, entrevista con el alumno/a, evaluación inicial, etc.), en función de estos resultaos se plantearan actuaciones encaminadas a informar al alumno/a de cómo superar la asignatura en el presente curso.

- 1º.- Para el alumnado cuya principal dificultad haya sido la superación del apartado de conceptos, se dividirá la entrega de trabajos por unidades o temas en cada evaluación, haciendo controles por separado de cada tema, además del global de la evaluación junto con sus compañeros.
- 2º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación haya sido motivada por absentismo, se seguirán las mismas pautas de calificación que para el resto de la clase, con seguimiento a través de Séneca del control de faltas, al alcanzarse 1/3 de las horas del trimestre como falta de asistencia injustificada, se enviará carta a los tutores legales de la posibilidad de suspender la asignatura.
- 3º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación de la asignatura haya sido influida en gran parte por problemas de comportamiento, no colaboración además de la no entrega de trabajo, presentación a exámenes, realización de prácticas...se hará un seguimiento a través de la Agenda Escolar del Alumno/a, comunicando a la familia la evolución de éste mensualmente, y en caso necesario la aplicación de los partes de incidencias y corrección previstos por el centro.

LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA ESTARÁ CONDICIONADA A LOGRAR LAS SIGUIENTES METAS

1. Ha recopilado actividades, juegos, estiramientos y ejercicios de movilidad articular apropiados para el calentamiento y realizados en clase
2. Identifica hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana
3. Ha incrementado las cualidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso respecto a su nivel inicial
4. Ejecuta satisfactoriamente los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado
5. Realiza la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo que se ha propuesto.
6. Elabora un mensaje de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza y comunicarlo al resto de grupos.
7. Sigue las indicaciones de señales de rastreo en un recorrido por el centro o sus inmediaciones.
8. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
9. Ha entregado los trabajos escritos de cada evaluación.
10. Reconoce las respuestas correctas en exámenes escritos de los temas tratados.
11. Ha participado positiva y activamente en las actividades realizadas en grupo.

OTRAS POSIBLES ACTUACIONES:

Adecuación de la programación didáctica:

Actividades y tareas de aprendizaje (diseñar actividades y tareas con diferentes grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido)

Organización flexible del tiempo: Permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea)

Metodología: (Diversidad metodológica: aprendizaje experiencial, aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo en grupo).

Procedimiento e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, registros, portafolios), adaptaciones en el formato de evaluación (presentación preguntas secuenciadas y separadas, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo

PLAN PERSONALIZADO ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

Nombre del alumno/a : _____ curso: 2º ESO__

Para aquellos alumnos repetidores que no hubiesen superado la asignatura en el curso pasado, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: Se recogerá información de cuáles fueron los motivos y dificultades que originaron el suspenso en la asignatura (a través del informe individualizado de junio, entrevista con el alumno/a, evaluación inicial, etc.), en función de estos resultados se plantearán actuaciones encaminadas a informar al alumno/a de cómo superar la asignatura en el presente curso.

- 1º.- Para el alumnado cuya principal dificultad haya sido la superación del apartado de conceptos, se dividirá la entrega de trabajos por unidades o temas en cada evaluación, haciendo controles por separado de cada tema, además del global de la evaluación junto con sus compañeros.
- 2º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación haya sido motivada por absentismo, se seguirán las mismas pautas de calificación que para el resto de la clase, con seguimiento a través de Séneca del control de faltas, al alcanzarse 1/3 de las horas del trimestre como falta de asistencia injustificada, se enviará carta a los tutores legales de la posibilidad de suspender la asignatura.
- 3º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación de la asignatura haya sido influida en gran parte por problemas de comportamiento, no colaboración además de la no entrega de trabajo, presentación a exámenes, realización de prácticas...se hará un seguimiento a través de la Agenda Escolar del Alumno/a, comunicando a la familia la evolución de éste mensualmente, y en caso necesario la aplicación de los partes de incidencias y corrección previstos por el centro

LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA ESTARÁ CONDICIONADA A LOGRAR LAS SIGUIENTES METAS

1. Ha incrementado sus capacidades de resistencia aeróbica y flexibilidad respecto a su nivel inicial.
2. Reconoce a través de la práctica las actividades físicas que se desarrollan en una franja de la frecuencia cardiaca beneficiosa para la salud.
3. Crea y pone en práctica una secuencia armónica de movimientos corporales a partir de un ritmo escogido.
4. Realiza de forma autónoma un recorrido de sendero cumpliendo normas de seguridad básicas como llevar una indumentaria adecuada, seguir el sendero y contar con todo el material necesario para completar el recorrido.
5. Respeta el medio ambiente usando recipientes donde depositar los residuos producidos durante la marcha, o cómo evolucionar por terrenos sin perjudicar la flora y la fauna del entorno.
6. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
7. Muestra autocontrol en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos y actividades de lucha.
8. Manifiesta actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador en la práctica de un deporte colectivo.

OTRAS POSIBLES ACTUACIONES:

Adecuación de la programación didáctica:

Actividades y tareas de aprendizaje (diseñar actividades y tareas con diferentes grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido)

Organización flexible del tiempo: Permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea)

Metodología: (Diversidad metodológica: aprendizaje experiencial, aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo en grupo).

Procedimiento e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, registros, portafolios), adaptaciones en el formato de evaluación (presentación preguntas secuenciadas y separadas, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo...)

PLAN PERSONALIZADO ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

Nombre del alumno/ a : _____ curso: 3º ESO_

Para aquellos alumnos repetidores que no hubiesen superado la asignatura en el curso pasado, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: Se recogerá información de cuáles fueron los motivos y dificultades que originaron el suspenso en la asignatura (a través del informe individualizado de junio, entrevista con el alumno/a, evaluación inicial, etc.), en función de estos resultaos se plantearan actuaciones encaminadas a informar al alumno/a de cómo superar la asignatura en el presente curso.

- 1º.- Para el alumnado cuya principal dificultad haya sido la superación del apartado de conceptos, se dividirá la entrega de trabajos por unidades o temas en cada evaluación, haciendo controles por separado de cada tema, además del global de la evaluación junto con sus compañeros.
- 2º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación haya sido motivada por absentismo, se seguirán las mismas pautas de calificación que para el resto de la clase, con seguimiento a través de Séneca del control de faltas, al alcanzarse 1/3 de las horas del trimestre como falta de asistencia injustificada, se enviará carta a los tutores legales de la posibilidad de suspender la asignatura.
- 3º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación de la asignatura haya sido influida en gran parte por problemas de comportamiento, no colaboración además de la no entrega de trabajo, presentación a exámenes, realización de prácticas....se hará un seguimiento a través de la Agenda Escolar del Alumno/a, comunicando a la familia la evolución de éste mensualmente, y en caso necesario la aplicación de los partes de incidencias y corrección previstos por el centro.

LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA ESTARÁ CONDICIONADA A LOGRAR LAS SIGUIENTES METAS

1. Relaciona las actividades físicas con los efectos que producen en los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, especialmente con aquellos que son relevantes para la salud.
2. Ha incrementado los niveles de resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia a partir del nivel inicial, participando en la selección de actividades y ejercicios en función de los métodos de entrenamiento propios de cada capacidad.
3. Realiza ejercicios de acondicionamiento físico atendiendo a criterios de higiene postural como estrategia para la prevención de lesiones.
4. Conoce la importancia que tiene para la salud una alimentación equilibrada a partir del cálculo de la ingesta y el gasto calórico, en base a las raciones diarias de cada grupo de alimentos y de las actividades diarias realizadas.
5. Resuelve situaciones de juego reducido de varios deportes colectivos aplicando los conocimientos técnicos, tácticos y reglamentarios adquiridos.
6. Realiza figuras de Acrosport o bailes por parejas o en grupo, indistintamente y con cualquier miembro del mismo, mostrando respeto y desinhibición.
7. Completa una actividad de orientación, preferentemente en el medio natural, con la ayuda de un mapa y respetando las normas de seguridad.
8. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

OTRAS POSIBLES ACTUACIONES:

Adecuación de la programación didáctica:

Actividades y tareas de aprendizaje (diseñar actividades y tareas con diferentes grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido)

Organización flexible del tiempo: Permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea)

Metodología: (Diversidad metodológica: aprendizaje experiencial, aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo en grupo).

Procedimiento e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, registros, portafolios), adaptaciones en el formato de evaluación (presentación preguntas secuenciadas y separadas, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo...)

PLAN PERSONALIZADO ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

Nombre del alumno/ a : _____ curso: 4º ESO

Para aquellos alumnos repetidores que no hubiesen superado la asignatura en el curso pasado, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: Se recogerá información de cuáles fueron los motivos y dificultades que originaron el suspenso en la asignatura (a través del informe individualizado de junio, entrevista con el alumno/a, evaluación inicial, etc.), en función de estos resultados se plantearán actuaciones encaminadas a informar al alumno/a de cómo superar la asignatura en el presente curso.

- 1º.- Para el alumnado cuya principal dificultad haya sido la superación del apartado de conceptos, se dividirá la entrega de trabajos por unidades o temas en cada evaluación, haciendo controles por separado de cada tema, además del global de la evaluación junto con sus compañeros.
- 2º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación haya sido motivada por absentismo, se seguirán las mismas pautas de calificación que para el resto de la clase, con seguimiento a través de Séneca del control de faltas, al alcanzarse 1/3 de las horas del trimestre como falta de asistencia injustificada, se enviará carta a los tutores legales de la posibilidad de suspender la asignatura.
- 3º.- Para el alumnado repetidor en el que la no superación de la asignatura haya sido influida en gran parte por problemas de comportamiento, no colaboración además de la no entrega de trabajo, presentación a exámenes, realización de prácticas...se hará un seguimiento a través de la Agenda Escolar del Alumno/a, comunicando a la familia la evolución de éste mensualmente, y en caso necesario la aplicación de los partes de incidencias y corrección previstos por el centro.

LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA ESTARÁ CONDICIONADA A LOGRAR LAS SIGUIENTES METAS

1. Planifica y pone en práctica calentamientos autónomos respetando pautas básicas para su elaboración y atendiendo a las características de la actividad física que se realizará.
2. Conoce los efectos beneficiosos y de prevención que el trabajo regular de resistencia aeróbica, de flexibilidad y de fuerza resistencia suponen para el estado de salud.
3. Diseña y llevar a cabo un plan de trabajo de resistencia, buscando beneficios para la salud, incrementando el propio nivel inicial, a partir del conocimiento de sistemas y métodos de entrenamiento.
4. Resuelve supuestos prácticos sobre las lesiones que se pueden producir en la vida cotidiana, en la práctica de actividad física y en el deporte, aplicando unas primeras atenciones.
5. Manifiesta una actitud crítica ante las prácticas y valoraciones que se hacen del deporte y del cuerpo a través de los diferentes medios de comunicación.
6. Participa en la organización y puesta en práctica de torneos en los que se practicarán deportes y actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.
7. Participa de forma desinhibida y constructiva en la creación y realización de actividades expresivas colectivas con soporte musical (Acrosport , bailes, coreografías) .
8. Utiliza los tipos de respiración y las técnicas y métodos de relajación como medio para la reducción de desequilibrios y el alivio de tensiones producidas en la vida cotidiana.
9. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
10. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados

OTRAS POSIBLES ACTUACIONES:

Adecuación de la programación didáctica:

Actividades y tareas de aprendizaje (diseñar actividades y tareas con diferentes grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido)

Organización flexible del tiempo: Permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea)

Metodología: (Diversidad metodológica: aprendizaje experiencial, aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo en grupo).

Procedimiento e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, registros, portafolios), adaptaciones en el formato de evaluación (presentación preguntas secuenciadas y separadas, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión)

10.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Olimpiadas

PROYECTO CELEBRACIÓN II JUEGOS OLÍMPICOS CAVALERI

1. Objetivos

- Favorecer la coordinación interdepartamental
- Establecer intersecciones entre los diferentes currículos de distintas áreas para crear tareas comunes entre diversos departamentos (creación de pictogramas, atletismo, canto coral, la vida cotidiana en Grecia, espectáculos y dioses en Grecia... son aspectos curriculares que se abarcan en primero, segundo, tercero y cuarto de la ESO; y primerode bachillerato, con los cuales se puede conformar una tarea común)
- Impulsar nuevas estrategias educativas

2. Departamentos implicados

- Departamento de Cultura Clásica
- Departamento de Geografía e Historia
- Departamento de Educación Plástica
- Departamento de Educación Física
- Departamento de Música

3. Actividades planteadas

- Celebración de los I Juegos Olímpicos Cavaleri (tres últimas horas del primer o segundo viernes de mayo)
- Creación de pictogramas con motivos deportivos a cargo de alumnado de 1º y 4º ESO (segundo trimestre. Dep. Educación plástica)
- Charlas de alumnado de I Bachillerato a alumnado de primero de la ESO sobre las olimpiadas (tercer trimestre. Dep. Cultura Clásica y Dep. Geografía e Historia)
- ¿Taller para la creación de vestidos?

4. Desarrollo de la celebración de los juegos

4.1. Acto de inauguración

- Música coral (Dep. Música)
- Juramento Olímpico (Dep. Cultura Clásica)
- Lectura de las normas grabadas en “bronce” (Dep. Cultura Clásica).
- Encendido de la antorcha (Dep. Cultura Clásica)

4.2. Competiciones

El Departamento de Educación Física se encargará de las exhibiciones deportivas de alumnos de 2º y 3ª ESO (profesores Dña. Aurora Montes y D. Santiago Fernández):

- Stadion (200 metros)
- Díaulos (400 metros)
- Jabalina
- Disco
- Salto
- ¿Lucha?

Proponemos que sea la directiva del Centro quien establezca los grupos que asistirán a las exhibiciones deportivas.

4.3. Clausura

- Procesión delante de jueves y vencedores
- Imitación de un sacrificio (peluche) (" (Dep. Cultura Clásica)
- Entrega de coronas de olivo (" (Dep. Cultura Clásica)
- Pequeño banquete (podemos entregar dátiles simples o rellenos de frutos secos)

11.- ANEXOS.

Anexo 1.- Información Programa de Extraescolares y Complementarias.

Información complementaria en relación a los programas Natación, Aquafitness y. Mueve-T en coordinación con el Ayto. De Mairena del Aljarafe.

PROGRAMA NATACIÓN. El objetivo general del programa no es evidentemente, la idea de formar nadadores, sino personas que disfrutan, viven y experimentan con el agua y de forma general con la actividad física.

El objetivo fundamental es la mejora de las cualidades físicas: es ofrecer las actividades acuáticas con una finalidad utilitaria, educativa, recreativa y de salud; aprendiendo las habilidades motrices básicas y específicas (estilos de natación) para desenvolverse en el medio acuático; fomentando actitudes favorables hacia la práctica de actividades acuáticas por sus efectos positivos hacia la salud y del ocio, la mejora del bienestar físico a través del desarrollo de la condición física, mejora psíquica y social;

PROGRAMA AQUAFITNESS cuya finalidad sea la práctica del Aquagym (gimnasia en el agua) y Aquaeróbic (aeróbic en el agua). El objetivo general del programa AQUAFITNESS es ofrecer las actividades acuáticas como un medio idóneo para el desarrollo de la condición física (resistencia, fuerza y flexibilidad) favoreciéndose el bienestar físico, psíquico y social.

PROGRAMA MUEVE-T (ACTIVIDAD INCLUIDA EN EL PROYECTO DE CENTRO)

Mueve-T se trata de un proyecto de trabajo del departamento de Educación Física del I.E.S. Cavaleri, en el cuál los alumnos de 3º, 4º de la ESO y 1º BACHILLERATO salen del centro para realizar actividades deportivas diferentes a las realizadas en clase. En este caso iremos al gimnasio municipal situado en el centro acuático.

Los objetivos de este proyecto son:

- Iniciación en las técnicas de Socorrismo en el agua.
- Conocer y practicar diferentes actividades deportivas en su localidad.
- Fomentar hábitos de práctica física para mejorar su salud y su calidad de vida.
- Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal e incorporar la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer un centro deportivo a su alcance para ser un posible usuario de la instalación.

Cada grupo practicará 6 actividades dirigidas: 5 sesiones de SOCORRISMO EN PISCINA, 1 de Spining, 1 de FitCombat, 1 de Body-tonic, 1 de Zumba y 1 de Acuagym.

La temporalización será la siguiente: Comenzando a mediados de Marzo y finalizando a principios de Junio de 2023.

1º PROGRAMA DE NATACIÓN (ACTIVIDAD INCLUIDA EN EL PROYECTO DE CENTRO) OBJETIVO GENERAL:

Realizar actividades acuáticas que permitan disfrutar y experimentar con el agua y de forma general con la actividad

física

El objetivo fundamental es la mejora de las cualidades físicas, ofrecer las actividades acuáticas con una finalidad

utilitaria, educativa, recreativa y de salud; aprendiendo las habilidades motrices básicas y específicas (estilos de natación) para desenvolverse en el medio acuático; fomentando actitudes favorables hacia la práctica de actividades acuáticas por sus efectos positivos hacia la salud y del ocio, la mejora del bienestar físico a través del desarrollo de la condición física, mejora psíquica y social.

Cada curso de 1º de ESO dedicará 1 sesión a la semana en la hora de Educación Física, 10 sesiones comenzando en el Primer trimestre del curso y finalizando en Diciembre de 2022 o Enero de 2023.

HORARIO PISCINA PRIMER TRIMESTRE: 10 SESIONES EN PISCINA POR GRUPO, 2 CALLES CON DOS MONITORES (2 GRUPOS DE 1º DE ESO)

Tramo Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8,15- 9,15	1ºB				
9,15- 10,15	1ºA				
10,15- 11,15			1ºB		
11,45- 12,45					
12,45- 13,45			1ºA		
13,45- 14,45					

HORARIO PISCINA SEGUNDO TRIMESTRE: 8 SESIONES EN PISCINA POR GRUPO, 2 CALLES CON DOS MONITORES (4 GRUPOS DE 2º DE ESO) Y PROGRAMA MUEVE-T DE BACHILLERATO

- Cada curso de 2º de ESO dedicará 1 sesión a la semana en la hora de Educación Física, 8 sesiones comenzando en el Segundo trimestre del curso y finalizando en Abril de 2023.
- Cada grupo de 1º de BACHILLERATO (tres grupos) practicará 5 actividades dirigidas: 2 de Spining, 2 de FitCombat, 2 de Body-tonic, 2 de Zumba y 2 Acuagym.

Tramo Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8,15- 9,15					
9,15- 10,15					
10,15- 11,15			2ºB		2ºA
11,45- 12,45			2ºD		2ºB
12,45- 13,45	2ºA		2ºC		
13,45- 14,45				2ºC	2ºD

2º PROGRAMA MUEVE-T (ACTIVIDAD INCLUIDA EN EL PROYECTO DE CENTRO)

Mueve-T se trata de un proyecto de trabajo del departamento de Educación Física del I.E.S. Cavaleri, en el cuál los alumnos de segundo ciclo de la ESO salen del centro para realizar actividades deportivas diferentes a las realizadas en clase. En este caso iremos al gimnasio municipal situado en el centro acuático.

Los objetivos de este proyecto son:

- Iniciación en las técnicas de Socorrismo en el agua.
- Conocer y practicar diferentes actividades deportivas en su localidad.
- Fomentar hábitos de práctica física para mejorar su salud y su calidad de vida.
- Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal e incorporar la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer un centro deportivo a su alcance para ser un posible usuario de la instalación.

Cada grupo de 3º de ESO practicará 6 tipos de actividades dirigidas: 5 sesiones de Socorrismo en Piscina, 2 de Spining, 2 de FitCombat, 2 de Body-tonic, 2 de Zumba y 2 Acuagym.

Cada grupo de 4º de ESO practicará 6 tipos actividades dirigidas: 5 sesiones de Socorrismo en Piscina, 1 de Spi- ning, 1 de FitCombat, 1 de Body-tonic, 1 de Zumba y 1 de Acuagym . La temporalización será la siguiente: Comenzando a mediados de Marzo y finalizando a principios de Junio de 2023

HORARIO PROGRAMA MUEVETE (EN 3º Y 4º DE ESO) :

Tramo Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8,15- 9,15					
9,15- 10,15					
10,15- 11,15					

11,45- 12,45					
12,45- 13,45					
13,45- 14,45					

OCUPACIÓN EFECTIVA DE LA PISCINA:

NATAACION: 1º TRIMESTRE 1º de ESO (4 grupos): 40 sesiones de 30 minutos repartidas entre los 4 grupos equivalentes a 20 horas de uso real de piscina.

PROGRAMA MUEVE-T:

- Con 3º de ESO (4 grupos): 10 sesiones de 30 minutos de Acuagym repartidas entre los 5 grupos (2 por grupo de 30 minutos), ~~equivalentes~~ a 5 horas de piscina de Acuagym en total. El resto de las sesiones serán en las salas de Spining, Body- Tonic, Salón de usos múltiples o pabellón.

4

- Con 4º de ESO (4 grupos): 4 sesiones de 30 minutos de Acuagym repartidas entre los 4 grupos (1 por grupo de 30 minutos), equivalentes a 2 horas de Acuagym en total.

5 sesiones de socorrismo de 30 minutos de duración por cada grupo, total de horas de uso de la piscina entre los ocho grupos para Socorrismo 20 horas de uso.

El resto de las sesiones serán en las salas de Spining, Body-Tonic , Salón de usos múltiples o pabellón.

- Con 1º de BACHILLERATO (3 grupos): 4 sesiones de 30 minutos de Acuagym repartidas entre los 2 grupos (2 por grupo de 30 minutos), ~~equivalentes~~ a 2 horas de piscina de Acuagym en total. El resto de las sesiones serán en las salas de Spining, Body-Tonic, Salón de usos múltiples o pabellón.

Tramo Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8,15- 9,15					
9,15- 10,15					
10,15- 11,15					
11,45- 12,45					
12,45- 13,45					
13,45- 14,45					

